

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.433

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 24 de Noviembre de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Soledad M. Conde del Riego

VIUDA DE GARCIA CORUGEDO

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos don Emilio, don Pedro, don Luis, don José Ramón, don Manuel, doña María Teresa, don Alfonso y doña María del Carmen; hijos políticos doña María de los Dolores Ceñal, don Salvador Larrañaga y doña María de los Dolores Tartiere; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en esta ciudad, mañana 25, en las iglesias parroquiales de San Juan, San Isidoro, San Tirso y La Corte; Conventos de los RR. PP. Carmelitas y Jesuitas, Siervas de Jesús y Esclavas del Sagrado Corazón (con la exposición del Santísimo). En las parroquiales de Pravia, Aracedo, iglesia de La Arena, y en Madrid en la Capilla de Lourdes (Fortuny, 21) y RR. PP. Dominicos de Atocha (Pacífico, 1), así como el funeral que se verificará el 5 de Diciembre, a las nueve y media de la mañana en el Convento de los PP. Carmelitas de Oviedo y la Vigilia y misa de Adoración, turno Santa Eulalia, del 9 al 10 del mismo mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. y Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago, Valencia y Zaragoza y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, Vitoria, León, Tuy, Orense, Madrid, Tortosa, Mondoñedo, Dora, Osma, Orihuela y Tenerife, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

LAS SESIONES PLENARIAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Después de un ruego de Montaner, explanan sus interpelaciones Palanca, sobre política agrícola; Pérez Bueno, que trata de la política general de la dictadura; la marquesa de La Rambla, que se refiere a la instrucción religiosa, y Saldaña, que habla de la suspensión de sentencias

LOS ASAMBLEISTAS VASCOS

Minutos antes de las tres de la tarde había poca animación en los pasillos de la Asamblea.

Solo se veían pequeños grupos de assembleistas en el salón de Conferencias. Uno de ellos estaba formado por assembleistas de las provincias Vascongadas, que cambiaban impresiones sobre cuestiones que representaban intereses comunes.

Acordaron aprovechar la permanencia en Madrid para celebrar frecuentes reuniones.

LLEGAN LOS MINISTROS

Los primeros ministros en llegar a la Asamblea fueron los de Justicia, Guerra y Marina.

Comienza la sesión

A las 3,50 el señor Yanguas declara abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

En el banco azul el presidente del Consejo y todos los ministros. Los escaños están concurrenciosos.

Entrase en el período de ruegos y preguntas.

El señor MONEDERO lee unas cuartillas, que contienen un ruego acerca de que en el momento en que se constituya una Cámara de Corporaciones debe darse a los Sin-

Interpelación sobre política agraria

El señor PALANCA desarrolla la interpelación sobre política agraria. Comienza por decir que todos los Gobiernos circunscriben su política en esta materia a obtener el pan barato.

Añade que aunque en España el precio del trigo es más alto que en otros países, sobre la tierra pesa mucho la renta.

Expone su opinión favorable al establecimiento de un monopolio nacional del trigo, con lo que el ministro de Hacienda nivelará los presupuestos.

Aboga por la intensificación de las organizaciones corporativas de los agricultores, impulsando la acción social agraria, pues de lo contrario los agricultores prefieren su libertad a precio de oro.

Interpelación sobre política general

El señor Pérez BUENO explica una interpelación sobre la política general de la dictadura.

A las tres llegó el general Primo de Rivera, que se vió rodeado de assembleistas, hablando con algunos de cuestiones de interés local.

Ahora—dijo el marqués de Estella entrando en el salón de sesiones—vamos a ver cómo va esta sesión.

LOS ASAMBLEISTAS ARAGONESES

Los assembleistas aragoneses aprovecharon la presencia del ministro de Justicia para hablarle del proyecto de celebrar una comida a la que asistan todos los assembleistas aragoneses y los que ostenten cargos políticos y pertenezcan a dicha región.

Ruegos y preguntas

dicatos católicos agrarios representación por la importancia que les corresponde.

El presidente del CONSEJO le contesta que tomará nota del ruego. Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor YANGUAS anuncia que en virtud de la reforma del Reglamento los assembleistas que deseen intervenir en las interpelaciones que se explanen, bastará con que lo indiquen por medio de un volante a la presidencia.

Termina diciendo que los límites de la tasa del precio del trigo obliga a los labradores a trabajar de sol a sol.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que cuando se fijó la tasa del trigo permitía no elevar el precio del pan, y se consideró remuneradora por los mismos agricultores.

Afirma que el Gobierno se preocupa de la organización corporativa de los agricultores.

Rectifica el señor PALANCA, insistiendo en sus puntos de vista.

El marqués de ROZALEJO dice que la sección de régimen de la propiedad se ocupa en el estudio de las cuestiones que plantea el señor Palanca.

Comienza recordando las palabras suyas que originaron un incidente en el último pleno.

Si me expresé con vehemencia—añade—fue debido a mi temperamento, y no creo que el poder dictatorial del presidente del Consejo alcance también a reglamentar los temperamentos. (Risas).

Añade que siempre pidió la clausura de las Cortes y el arvenimiento de una dictadura, recordando que excitó reiteradamente a Maura a que pidiera poderes excepcionales. Pero el señor Maura le contestó que jamás sería dictador. (Nuevas risas).

Analiza la obra del ministro de Instrucción, afirmando que una carrera en España cuesta de cuatro a cinco mil duros, cuando la inteligencia hay que buscarla donde esté, sea en el pobre o en el rico.

Señala el peligro de la concentración de masas escolares y censura la suscripción para construir la Ciudad Universitaria.

El general Primo de RIVERA le contesta diciendo que el incidente del último pleno quedó saldado allí mismo.

Explica que van a la Ciudad Universitaria Facultades como las de Ciencias y Farmacia, que necesitan de Laboratorios anejos; y la de Medicina, que requiere un Hospital clínico, añadiendo que el deseo del Gobierno es favorecer la enseñanza de los privilegiados de inteligencia, pero la selección es imposible.

El señor Anasagasti, habla con el Presidente de la Diputación de Oviedo

Durante el descanso de la Asamblea el arquitecto señor Anasagasti habló con el presidente de la Diputación de Oviedo, a quien expuso su propósito de pedir permiso al alcalde de la capital para dar una conferencia en uno de los salones de la Diputación de Asturias, si el

Interpelación sobre la enseñanza de religión

La sesión se reanuda a las seis.

La marquesa de la RAMBLA, desde la tribuna de secretarios lee su interpelación acerca de la enseñanza religiosa en los Institutos, abogando porque se haga obligatoria; pues si en la primera enseñanza el niño carece de discernimiento para comprender la religión, y sino se cursa en la Universidad, solo queda el Bachillerato para esta enseñanza.

hacerla antes que el alumno pase por los centros de enseñanza.

Rectifica el señor Pérez BUENO, diciendo que las instituciones de enseñanza privada podrían cooperar a la selección y ayudar al Estado.

Aboga por la supresión de los exámenes, creyendo que debe enseñarse y no examinarse y así prevalecerá lo más inteligente, pues la matrícula gratuita a los pobres no sirve para nada, porque al estudiar se le obliga a otros gastos que no puede hacer.

Elogia la forma en que trabajan el Centro de Estudios Históricos y el Instituto-Fscuela.

El general Primo de RIVERA rectifica diciendo que, según le manifiesta el ministro de Instrucción, en la reunión de esta mañana de la Junta de la Ciudad Universitaria, se acordó incluir la Facultad de Derecho y la de Filosofía.

Cree que la supresión de exámenes será perjudicial.

El señor Pérez BUENO recuerda que Verdi fué suspendido en un examen de música en el Conservatorio. Para eso sirven los exámenes.

Añade que Lombroso dijo que el que después de haber pasado por todos los grados de enseñanza y no hubiera salido completamente idiota, ya podía dar gracias a Dios.

Se suspende la sesión por media hora.

Interpelación sobre la enseñanza de religión

Le contesta el ministro de INSTRUCCION, diciendo que la obligatoriedad de la enseñanza de la religión empujearía la materia, y el Gobierno ha querido poner algunas trabas a la libertad de no matricularse en religión, haciéndose para ello indispensable la petición del padre del alumno.

El general Primo de RIVERA señala la compenetración de ideales

que representa lo dicho por la marquesa de la Rambla y la contestación del ministro, ratificando que el Gobierno considera esencial para la raza la instrucción religiosa.

Expone que probablemente se introducirán modificaciones en la segunda enseñanza en el sentido de fijar que el bachillerato, en lugar de comenzar a los diez años sea a los once, y que el año que se aumente a la primera enseñanza se dedique a intensificar la instrucción religiosa, que se demostrará antes de iniciarse el bachillerato. (Aplausos.)

Interpelación acerca de materia penal

El señor SALDAÑA explica su interpelación acerca de los decretos de atracción del fuero de Guerra de los delitos de carácter común, facultando al Gobierno para suspender las sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de Justicia.

Censura las restricciones que se hacen al fuero común.

A este paso llegará un momento en que habrá que pensar a qué se dedicarán los jueces.

Estos decretos fueron dictados en circunstancias excepcionales y su vigencia no debe ir más allá.

No se explica cómo al publicarse el decreto por el cual el Gobierno se otorga facultades para suspender la ejecución de sentencias de lo contencioso-administrativo no dimitieron los magistrados de la Sala tercera del Supremo.

Yo sabía—dice—que existían en España diversos monopolios, pero no creí que pudiera existir el monopolio para cometer impunemente el delito. A ello equivale el decreto de Mayo último por el que se indultó a somatenistas de todas las penas que se les hubieran impuesto y principales accesorias por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo.

Se refiere después al caso de prolongada incommunicación y dice que no basta que en el país reine el orden material, sino que es preciso que reine la justicia.

Le contesta el ministro de Gracia y JUSTICIA, que comienza diciendo que no aceptó su interpelación porque los Decretos están reafirmados por el Presidente del Consejo.

Rechaza lo que se refiere al monopolio de delitos comunes y dice que

Hace protestas de fe religiosa por parte del Gobierno.

La marquesa de la RAMBLA rectifica, excitando al Gobierno a que se apresure en sus propósitos, pues los Alejandros no se entretienen en deshacer nudos, sino que cuando llega la ocasión sacan la espada y los cortan. (Grandes aplausos.)

El señor YANGUAS también dedica palabras galantes a la marquesa de la Rambla por ser la primera mujer que ha intervenido en estos debates.

La dimisión de los magistrados de la Sala tercera del Supremo, sería injustificada porque ellos antes que nadie están obligados a acatar las órdenes del Gobierno.

Dice que la posibilidad de suspensión de las sentencias de lo Contencioso es tan antigua como el Derecho administrativo y termina diciendo que el indulto de los Somatenes se debe al que por tratarse de una institución nueva se explica el que por exceso de celo hayan cometido algunos delitos.

El general Primo de RIVERA explica el que los Decretos estén reafirmados por él y dice que el traslado al fuero de Guerra de algunos delitos es para evitar el que se dilate la sanción.

Por último se refiere al indulto de los somatenes y confirma el que su inexperiencia les haya llevado a cometer algunos delitos.

Rectifica el señor SALDAÑA, y dice que apesar de la actitud de la Asamblea en contra suya él pedirá la revisión de la actuación judicial del Gobierno.

Señala como un timbre de gloria para el Gobierno la supresión de atentados en Barcelona; pero, el Presidente del Consejo,—advierte—incurre muchas veces en el pecado de confundir anarquismo y liberalismo.

Termina pidiendo a la Asamblea el que le perdone si en un momento de vehemencia pronunció frases fuera de ambiente.

A continuación rectifica brevemente

LOS MEJORES PESCADOS Y MARISCOS
Pescaderías Modernas
Magdalena, 5 y P. za de Progreso
TELÉFONO 592

te el ministro de Gracia y JUSTICIA, y después de darse lectura de los dictámenes de las Secciones a los

proyectos que han de discutirse mañana, se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

En los pasillos de la Asamblea

Al terminarse la sesión, salió a los pasillos el Presidente del Consejo, que se mostraba muy complacido del resultado de la sesión, diciendo:

—A mí no me molestan las censuras y estimo que debe haber libertad de expresión. Cuando el Presidente de la Asamblea levantó la sesión iba yo a pronunciar unas palabras en este sentido, aunque ya lo hizo muy bien el ministro de Gracia y Justicia.

Se mostró muy contento por el resultado del primer Pleno y dijo que era mejor que el exceso de frases de oratoria el entrar de lleno en los asuntos.

El general Primo de Rivera sostuvo un diálogo con el Obispo de Madrid-Alcalá a propósito de la interpelación de la marquesa de la Rambla sobre la enseñanza de la Religión, mostrándose partidario de algo que todavía no era proyecto, consistente en que esta enseñanza se haga en lo primario, realizándose luego un examen para la preparación del Bachillerato.

DICE EL SEÑOR YANGUAS

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dijo que mañana no se llevará a cabo la interpelación del señor Surot sobre la Exposición de Sevilla por no estar presente el ministro del Trabajo.

Añadió que mañana se estudiará el proyecto de sucesión "ab-intestato", admitiéndose todas cuantas observaciones se hagan relativas al proyecto, especialmente sobre el grado en que debe heredar el Estado.

Refiriéndose a los turnos anunciados dijo que eran varios y que los oradores para ellos serán por el siguiente orden:

El ministro de Gracia y Justicia pronunciará algunas palabras explicando el alcance del proyecto, siguiéndole los señores Cierva, Pérez Bueno, Goicoechea, Díaz Benito, arzobispo de Valladolid, conde de Lizárraga, Ruiz García de Hita, Pradera, Peralta, marqués de Rozalejo, marqués de Casa Triviño y Esteban Bilbao.

En la primera parte de las interpeleaciones habrá una sobre la desviación del Canal de Sort y del señor Bau sobre la Ordenación Comercial.

OTRAS IMPRESIONES DE LA SESION

En los pasillos habló con los periodistas el ministro de Instrucción quien se ratificó en su informe sobre la Ciudad Universitaria, a la cual se agregarán las facultades de Filosofía y Derecho.

Agregó que la ponencia que fué

al extranjero había facilitado un informe muy interesante y terminó diciendo que la situación económica es muy satisfactoria.

El señor Cierva, siguiendo su antigua costumbre, ocupó el pasillo circular, y en un rincón, conversaban el ministro de Hacienda y el conde de la Mortera.

El presidente del Consejo se paró un momento con el señor Pérez Bueno, quien alabó la oratoria del jefe del Gobierno.

Después el general Primo de Rivera dijo que iba a proponer al señor Yanguas el que aquellos oradores cuya voz no se oyese bien desde todos los puestos de la Asamblea, pudiesen hablar desde la tribuna de secretarías, y terminó diciendo que por asistir a las interpeleaciones no pudo acudir a la estación del Mediodía a despedir al Rey.

EL TRABAJO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Mañana vendrá el presidente del Consejo a las dos y media de la tarde a la Asamblea, habiéndose excusado de asistir a la comida de los aragoneses ante el alcalde de Zaragoza, por el mucho trabajo, diciendo que en este acto representará al Gobierno uno de sus ministros.

EL VIAJE DEL SEÑOR AUNOS

El ministro del Trabajo saldrá para Sevilla, con objeto de acompañar en su visita a aquella capital al subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai.

UNA NOTA OFICIOSA

En el Gabinete de Censura de la Prensa se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que recientemente la Prensa habló del resurgimiento de una actuación política catalanista, publicándose la contestación y comentarios del jefe del Gobierno, pero que ahora se pretende por algunos diarios insistir en forma de artículos, noticias y reportajes, por lo cual el Gobierno ha dado órdenes a la censura para que esto no sea permitido, mucho más cuando por el carácter de aquella es del todo perjudicial y entra en lo que se considera primordialmente nocivo, sobre todo al referirse a una Cataluña que está íntimamente incorporada al movimiento nacional y que merece por lo tanto el que se atiendan todos sus problemas de orden general.

Termina la nota diciendo después de afirmar que condena el procedimiento, que el Gobierno prefiere que se le considere como un tirano antes que dar una sensación de flaqueza y dejar de cumplir con su deber.

La iglesia de Monserrat

Peticion desestimada. Madrid.—Ha sido desestimada por Real orden la petición de los Padres Benedictinos, que pedían se les entregase la iglesia de Monserrat.

Este templo, en su parte exterior, es el más bello de Madrid, de un excelente estilo barroco.

Sensible desgracia

En un hundimiento perece un obrero

Teruel.—En una mina llamada "Ojos Negros", estando trabajando varios obreros, se desprendieron varios montones de tierra, que sepultaron al obrero Juan Sánchez, de 36 años.

Los compañeros que presenciaron la desgracia acudieron inmediatamente en su auxilio, resultando éste inútil, toda vez que el infortunado obrero era ya cadáver.

Acto académico

En honor del ministro señor Gallardo

Madrid.—En la Academia de Ciencias Exactas se ha celebrado una sesión solemne en honor del miembro correspondiente señor Gallardo, ministro de Relaciones exteriores de la República Argentina.

Presidió el señor Carracido y asistieron entre otros académicos el Nuncio de Su Santidad y el señor Torres Quevedo, de quien se leyeron trabajos.

El señor Gallardo leyó finalmente su trabajo, que fué muy aplaudido.

Gabanes de Cuero e Impermeables

Las Pañerías

Un ofrecimiento

Misiones culturales en el Paraguay

Madrid.—Los Centros ibero-americanos han telegrafado al ilustre Salaverra, que se encuentra en Buenos Aires, ofreciéndole varias misiones culturales mediante conferencias en el Paraguay.

Desde Laviana

Un hombre ahorcado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Nos comunican que en la inmediata parroquia de Villoria, el lunes, como a las tres de la tarde, el vecino de aquella localidad, Avelino García, apodado "El Fijo" puso fin a su vida colgándose de un árbol. Deja viuda y seis hijos de corta edad, y trabajaba de minero en la empresa de Coto-Musel.

Vivía en una casa apartada del poblado, y en una calleja próxima fué hallado el cadáver por su propia esposa, que cortó la cuerda de la cual pendía.

Pasado el parte al Juzgado, el digno y activo juez de primera instancia, don Antonio Calvo, acompañado del competente actuario señor Eguíver y alguacil, con el médico forense, se trasladaron al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito parroquial, para proceder a practicarle la autopsia y ordenar su sepelio, acto que se verificó en la tarde de ayer miércoles.

Se desconocen las causas de este suceso, que lamentamos, enviando a la viuda, pequeños y demás familia, nuestro más sentido pésame y deseando que a la víctima Dios le haya concedido un momento de luz para el arrepentimiento de sus culpas.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LA SITUACION POLITICA

El Rey firma decretos de Guerra; y la "Gaceta" publica los nombramientos de dos asambleístas

PROFESORES EXCEDENTES

Una comisión de profesores de las Escuelas Normales, en situación de excedentes, visitaron al Presidente del Consejo y al ministro de Instrucción para interesarles resuelvan la situación actual en que se encuentran.

EL MONARCA A MANZANARES

Esta tarde el Rey saldrá para Manzanares, donde se propone pasar dos o tres días.

El sábado irán para el indicado sitio el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

LA JUNTA DE VITICULTORES

La Junta de viticultores ha examinado esta mañana una instancia de la Confederación de fruteros españoles en solicitud de que se establezca el empleo del alcohol vinícola para uso de boca.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado copia de los siguientes Decretos firmados hoy por el Rey:

Disponiendo que el general de brigada don Luis Hermosa, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem respecto al general de brigada don Leopoldo Centeno, que pasa también a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Prorrogando hasta los 51 años el retiro forzoso de los músicos de las distintas armas y Cuerpos del Ejército.

Concediendo libertad condicional a un recluso de la penitenciaría de Mahón.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Francisco García Rivera y a los coroneles don Fran-

cisco Ves, don Antonio Garrido, don Julián Jiménez y a otros varios jefes y oficiales.

DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana el Rey despachó con los ministros de la Guerra y Marina. Más tarde, en automóvil, se dirigió don Alfonso a la Moncloa, para presidir el Patronato de la Ciudad Universitaria.

COMISIONES QUE VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Una comisión de vecinos de Marmolejo visitó esta mañana al ministro de Fomento para solicitar se una línea en el trayecto de Puertollano a Córdoba.

También visitó al ministro una comisión de ayudantes y capataces de minas, solicitando el establecimiento de una Escuela profesional.

NOMBRAMIENTOS DE ASAMBLEISTAS

La "Gaceta" publica hoy el nombramiento para la Asamblea Nacional de don Francisco Santa Olalla, de Córdoba, y don José López Martín, de Tenerife.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Esta mañana despachó el marqués de Estella con el ministro de Fomento, con el Director de Colonias y con el de Abastos.

Después recibió al general de Caballería señor Ponte.

PARA EL SERVICIO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

La "Gaceta" publica una Real orden modificando varios artículos del vigente Reglamento para el régimen y gobierno de los Tribunales para el servicio de la Escuela naval militar.

EN EL INSTITUTO DE OVIEDO

Se celebra un consejo de disciplina

Hace unos días que los alumnos del segundo año del Bachillerato universitario, sección de Letras, se declararon en huelga por el deseo de manifestar su disconformidad al tener que realizar exámenes del Bachillerato en la Universidad Literaria.

El director del Instituto, señor Luzuriaga, por estar dentro de sus atribuciones, hizo la consiguiente conminación a los alumnos del referido curso en el tablón de anuncios del indicado centro, participándoles que de no deponer su actitud se atuvieran a las consecuencias que pudiera ocasionarles.

Como las faltas colectivas han sido varias, y a pesar de la advertencia, los estudiantes no hicieron caso alguno, ayer se reunió en el mencionado establecimiento de enseñanza el Claustro del mismo con el fin de formar el Consejo de disciplina

A las doce tuvo lugar la reunión de los catedráticos en Consejo, y después de conocer todos los concurrentes los antecedentes del caso, se aprobó, por unanimidad, que los alumnos del segundo año del Bachillerato universitario—sección de letras—pierdan la matrícula y por lo tanto habrán de hacerla nuevamente en el plazo improrrogable de diez días.

Sabemos cuanto lamentaron los indicados catedráticos el tener que recurrir a estas medidas ya que no era posible dejar pasar inadvertidamente esta falta de disciplina cometida por los escolares.

Podemos agregar también que uno de los estudiantes, que ayer se presentó a una de las clases, no tendrá necesidad de hacer nueva matrícula en aquella.

se dió el "copu", cayendo en la red los diez individuos siguientes, todos indocumentados y sin domicilio fijo:

David Castellanos, de 19 años; Juan José Iliano, de 23; Justiniano Graf, de 17; José María González, de 15; Félix López Rubio, de 15; Ramón Pérez Alfonso, de 19; Luis González Peñaranda, de 26; Salvador Peña Carabajo, de 23; Hermógenes Rosa, de 31, y José María Pérez, de 19; todos los cuales fueron puestos a disposición del señor inspector de Vigilancia.

Un aplauso merece nuestra guardia municipal por el servicio realizado, pero lo necesario es que esta labor continúe hasta afejar de nuestra villa gente tan indeseable por todos los conceptos.

Dos telegramas

Inauguración del Palacio del Centro Asturiano de la Habana

Con motivo de la inauguración del magnífico Palacio del Centro Asturiano de la Habana, el rector de la Universidad, señor Galcerán, ha recibido los siguientes telegramas:

Del presidente del Centro Asturiano de la Habana:

Inaugurado Palacio solemnemente asistiendo honorable Vicente Lorient representación Universidad enviamos saludo respetuoso hom-

El Rey salió en el rápido de Algeciras para Manzanares

UN ESTRENO DE LOS QUINTERO

Madrid.—Esta tarde se ha estrenado en el teatro Reina Victoria la comedia en cuatro actos "Tambor y Cascabel", original de los hermanos Quintero.

El asunto se basa en la diferencia de criterio de un matrimonio, que, a pesar de todo, está muy enamorado.

Abunda en conflictos sentimentales, y la obra está habilmente desarrollada, habiendo constituido un gran éxito.

LOS MONEDEROS FALSOS

Monforte.—La guardia civil tuvo confidencias de que varios individuos se dedicaban a la expedición de moneda falsa.

Continuando sus gestiones llegó a sorprender en una taberna a cuatro hombres y una mujer, que se dedicaban a dorar monedas de cobre extranjeras, que luego vendían a los incautos como si fueran de cinco duros, haciendo pagar por cada una quince y hasta veinte pesetas.

También se les ocupó papel moneda de países extranjeros, principalmente americanos, al parecer ilegítimos.

EL REY A MANZANARES

Madrid.—En el rápido de Algeciras ha salido para Manzanares Su Majestad el Rey, que pasará allí

bres que saben y educan bien los astures de mañana.—Presidente, Muñiz.

De don Vicente Lorient, delegado de la Universidad ovetense: Celebrada ayer inauguración, queda cumplido honroso encargo. Escribo.—Vicente Lorient.

DE SOCIEDAD

DE VIAJE

Han salido para Madrid la bella señorita Angelita Ferreira y su bellísima amiga Maruja Díez y Mediavilla.

—Llegó de León, nuestro amigo don Mariano García Santos.

—Salí para Madrid el industrial de Trubia don José Fuente.

—Regresó a esta capital, nuestro estimado amigo don Francisco G. Argüelles.

—Llegó de Zamora nuestro amigo el arquitecto don Andrés Lorenzo Arias.

—Regresó a esta capital nuestro amigo don José Sors.

—Salí para la Conte el director de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, nuestro distinguido amigo don Ramón Suárez Pazos.

—En el rápido de anteaer regresó a esta capital el culto ingeniero de caminos don Aurelio Ramírez.

—Regresó a esta capital el reputado médico don Adolfo Villardierna.

—De Madrid llegó a Gijón, nues-

hasta el sábado, en que regresará a Madrid.

Fué despedido por el ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno.

Le acompañan varios aristócratas.

DOS NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—El Consejo de Economía Nacional ha facilitado dos notas oficiosas:

Una dice que la comisión mixta de aceites ha estudiado el problema de la transformación del cacahuet como productor nacional.

Agrega que también se ha ocupado del aceite de oliva en relación con las conservas de pescado.

La otra nota dice que la Junta de viticultores se ha reunido esta tarde, despachando diversos asuntos.

EJECUCION DE CUATRO MEXICANOS

Méjico.—Los cuatro detenidos como complicados en el atentado al ex-presidente de la República, general Obregón, entre ellos un sacerdote, han sido ejecutados hoy.

LA SITUACION DE RUMANIA

París.—El Príncipe Carde ha declarado que la caída del jefe del Gobierno rumano Bratiano es inminente; pues además se verá obligado a dejar las riendas del poder a causa de una grave enfermedad que padece.

tro estimado amigo el ex-diputado a Cortes don José María Rodríguez y su distinguida señora.

—Se encuentra en esta capital el reputado médico de Cangas de Tineo don Marcelino Cancio y López.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER Ptas., HOY Ptas. Includes entries for Serie F, Exterior, and various bonds.

VALORES INDUSTRIALES

Table with columns: VALORES INDUSTRIALES, AYER Ptas., HOY Ptas. Includes Banco de España, Hipotecario, and various industrial shares.

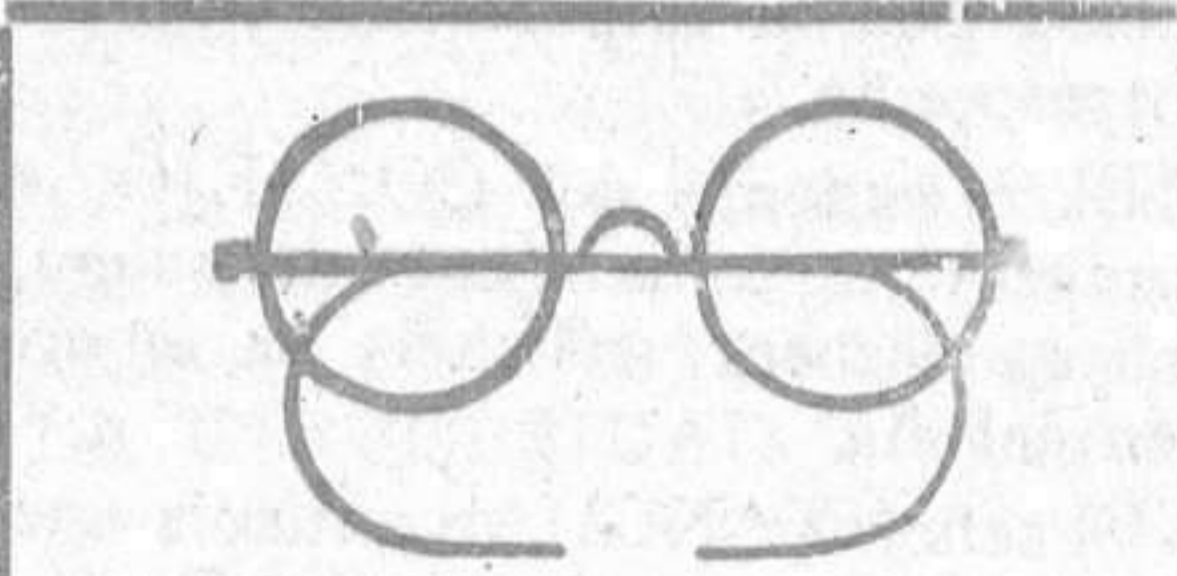
MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, AYER Ptas., HOY Ptas. Includes Francos, Libras, and Dólares.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Jueves.—Santos Juan de la Cruz, reformador de la Orden carmelitana; Crescenciano y Felicesimo, mártires;



Casa Dubosc - Optica

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia, véanlo. Prueba, 9 - OVIEDO - Teléfono 540

Advertisement for chocolate: AYER... COMO HOY... La gente de buen gusto, prefiere para desayuno y merienda, una taza de clásico chocolate. El secreto está en saber elegir una marca que le garantice su pureza. LOS CHOCOLATES MAYO le ofrecen a usted esa garantía! PIDANSE EN ULTRAMARINOS VICTOR F. GONZALEZ Pola de Laviana

EN EL CAMPOAMOR

«La hija de la Dolores», por Luis Fernández Ardavin

Esta obra en verso que con el título de «La hija de la Dolores» ha sumado Ardavin a su lista de producciones, tiene una paternidad literaria dudosa y desde luego no responde a un carácter, ni es aún siendo fácil, lo teatral que otras comedias del mismo autor.

Inspirada y más que inspirada, basada en el drama popular de Felú y Codina se da el caso de que no es, pues de Ardavin, y que el autor de «La Dolores» no la admitiría como suya al verla en esas cintas más falsas que reales.

Pero si una copla fué entonces lo que hizo vibrar al pueblo, ahora, debió pensar Ardavin, en colaboración con ese alcalde de nuevo molde, que provocó un concurso lamentable, una serie de ellas, serán la reivindicación del alma aragonesa, y se dió en seguir las escenas de «La Dolores», después de matar a todos sus personajes, para traerlos esta nueva heroína.

Y el sentimiento aragonés, que nada tiene que ver con los romances, incluso con los del bueno de Felú y Codina, se vé con este elogio que quiso dramatizar Ardavin, aunque sin conseguirlo a nuestro entender.

Ni siquiera esos momentos de gran poeta, que suele aprovechar Ardavin en otras ocasiones, surgen en esta obra, en la cual no faltan, sin embargo, unos cantos a la Pilarica, ni otro a la guitarra, como ayer era al Mantón.

«La hija de la Dolores», obra de circunstancias, escrita sin duda para el público de jota, tiene desde luego latiguillos que llegan a la galería, mucho más, cuando los per-

sonajes siguen en su afán por la moza la misma trayectoria de la tragedia de la que cuenta fué su madre. Con unas graciosas variantes: el estudiante solo nos dice que sabe el alemán para estudiar filosofía, mientras que el sargento ha ascendido a alférez, sin duda por el tiempo pasado.

En cuanto al traidor, al galán despreciado, resulta más que difícil saber cuál es su verdadero sentimiento hacia Pilar.

En resumen, que «La Dolores» estuvo bien para su tiempo y que no le hace falta a Aragón rectificación alguna, pues de seguir así, cualquier día veremos en escena las figuras populares de todas las regiones de España, descubriéndose quizá que Agustina de Aragón fué heroína por amor de algún artillero de los que defendieron el sitio de Zaragoza, dada esa boda consoladora de «La hija de la Dolores».

Los artistas, con María Palou al frente, que sostiene el dramatismo en un tono digno de aplauso, si bien un tono un poco menor, salvan la obra y hasta arrancan la ovación al final de todas las jornadas.

En la interpretación, esmerada en conjunto, se destacaron, con María Palou, aplaudida en algunos parlamentos, y al final muy calurosamente, la excelente característica Elisa Sánchez, justamente sobria en Gaspara, y los señores Teófilo Palou, Béjar, José María Lado y Maximino Fernández, con el resto del elenco que, desde luego, muestran una disciplina merecedora de mejores motivos de lucimiento.

ALMENAR.

SOBRE EL ROBO DE LA ARGANOSA

Aparece la máquina registradora que había sido enterrada en un prado de La Matorra

Continuamos ofreciendo a nuestros lectores detalles de la labor realizada por la policía para el descubrimiento del robo en la Arganosa.

Es un buen servicio de la policía, por lo cual no hemos de escatimar nuestros elogios a los que han actuado tan eficazmente hasta conseguir descubrir el paradero de los objetos robados y dar con la guarida de los audaces ladrones.

La labor la realizaron los agentes señores Peña, Velasco, Casa Sola, Moreno y Torcillo.

Ayer prosiguieron con sus trabajos en descubrimiento del paradero de la caja registradora, obteniendo al fin un gran triunfo. En uno de los prados de la Matorra dieron con la caja, oculta entre la tierra.

Extraída de dicho sitio, se vió que la máquina se encontraba violentada en la parte de los cajones, suponiéndose que lo hizo Leonardo Suárez para sacar lo que había dentro.

Tiene también otros deterioros de poca importancia.

Una vez descubierto este robo, y por las circunstancias que en él han concurrido, el comisario don Tomás Canales, creyendo ver en este detenido al autor de los robos de casa del «Pilu», en el cual se llevó una hoja de tocino y una cantidad en billetes que el perjudicado tenía en un cajón con herramientas, cometido en el bar «Vista Alegre», sito en San Roque, que se apoderó de varias botellas de licores y se vistió de una camarera; y el de la Asociación de Caridad, penetrando por la parte opuesta y utilizando una escalera arrancó, como ocu-

rrió en la Arganosa, el cristal de la galería, penetrando y violentando los cajones se llevó la cantidad allí depositada, y el intento de robo a la panadería del señor Velasco, en la calle del General Elorza, está haciendo las averiguaciones y comprobando todos estos hechos.

Ayer fué presentado Leonardo Suárez al sereno de comercio del distrito de los Económicos, Manuel García González, reconociendo a este sujeto como el mismo que al ser perseguido por él el 28 de Septiembre último, le hirió con una piedra, al pretender detenerle, porque intentaba robar en la panadería «La Higiénica».

Es de notar cómo todos estos robos se venían cometiendo en sitios desde los que no era difícil ganar el Naranco, en cuyo lugar vive el Leonardo y donde fueron encontrados los objetos procedentes del robo de la Arganosa.

Como remate de esta información se espera la detención del individuo de que se acompañaba mucho el Leonardo Suárez y que se supone complicado en estos delitos.

No seríamos justos si al elogiar a los policías que han intervenido en el descubrimiento de este robo, no hiciéramos extensivos estos plácemes al señor Canals, bajo cuya dirección se han llevado a cabo los trabajos.

Casa Natalio

CORBATAS y PAÑUELOS

Siempre lo más nuevo

EN LA CULTURAL DE NOREÑA

Una interesante conferencia del Sr. Onieva

Hablaba el domingo último el Inspector-jefe de Primera enseñanza, don Antonio Juan Onieva, en el amplio Salón París, de la villa condal, invitado por el floreciente Centro Cultural de Noreña, y es de suponer que al solo anuncio de una conferencia de tan distinguido literato como es el afortunado autor de las bellísimas novelas «Entre montañas» y «La eterna inquietud», se despertara un vivo interés en la mayoría de los noreñenses que conocen algo de lo mucho que sabe nuestro querido Director de LA VOZ DE ASTURIAS. Es pues lógico que en el citado Salón, rebotante de público, hubiera un silencio religioso cuando el presidente del Centro, doctor Rasa Estrada, se adelantó diciéndole que la Sociedad que presidía se sentía orgullosa al ofrecer al pueblo de Noreña actos tan amenos y educativos como el que celebraba. De agradecer es, continúa, al señor Onieva la cooperación que viene prestando a los Centros culturales de la provincia para que puedan desarrollar fácilmente la sana labor que se han propuesto llevar a cabo, pues con figuras de tan alto prestigio habrán de vencerse todas las dificultades que se encuentren.

Indica por último, que la figura del conferenciante tiene un sello incon-

fuente de popularidad tan sólido alcanzado, que son innecesarios los elogios para destacar los méritos y virtudes que adornan al señor Onieva.

El público acoge con satisfacción las expresivas frases del Rasa y tributa una ovación al señor Onieva, quien comienza diciendo que su misión es sembrar esa delicada semilla que se encuentra en los libros de estudio por todos los lugares en donde pueda fructificar en beneficio de la sociedad. A los opulentos se les puede pedir dinero, a mí que soy un asalariado de la cultura, lo que debo ofrecer desinteresadamente es aquello que me enseñaron los libros. Esto vengo a ofrecer a los muchos conocidos que tengo en esta villa. Pero al mismo tiempo procuraré que medie en la disertación lo dramático, puesto que así me lo pide mi temperamento.

En la historia se ha hecho mucho caso del aspecto político y guerrero. De tal modo, que aún en los manuales y en las obras más extensas, se observa que están impregnadas de descripciones de hechos heroicos y sangrientos. Pero hay un factor que es muy interesante: el pueblo, que aunque es anónimo, no deja de ser un elemento indispensable para hacer la historia. Así se ha visto al pueblo luchar por su independencia, para conseguir las libertades adquiridas tanto en la edad media como en la moderna. Citó algunas de esas ventajas obtenidas, tales como el nacimiento de los Municipios en épocas pasadas, y en las modernas, los derechos del hombre.

En todos estos hechos encontramos con personajes y momentos históricos que nos hacen preguntarnos:

¿Fué el ambiente el que determinó en ellos esa manera de proceder, u obraron con plena libertad? Preguntamos que le lleva a exponer las ideas vertidas por Splenger en su magna obra «La decadencia del Oriente», contraponiéndole a la clásica de Aristóteles. Pues, ¿cómo es posible, dice, que en un momento histórico se den un San

Fernando en España y un San Luis en Francia; un Pedro el Cruel, un Carlos II el Malo de Navarra y un Pedro IV de Aragón?

En estos momentos actuales, estamos viendo que parece la época de las dictaduras. Hoy en España, Italia y Rusia, mañana quizá en Alemania y Bélgica.

Todas estas manifestaciones van encaminadas a poner de relieve la grandiosa figura de César Borgia, cuya biografía detalla magistralmente.

Habla extensamente de su nacimiento, estancia en Italia, su triunfal viaje a Francia, donde es nombrado duque de Valentinois; de sus incidentes con el Papa Julio II por el cual es encarcelado y de su cuya prisión lo saca nuestro Gran Capitán por orden de Fernando el Católico, y dice que César Borgia puede observar cómo la plebe que antes pedía su cabeza—la plebe siempre va con los aplausos y no con la justicia—le aclama y le lleva en triunfo a Nápoles, hasta que Fernando el Católico ordena que le traigan a España, donde le hace su prisionero en el castillo de La Mota de Medina del Campo.

Relata su trágica odisea para salir de la prisión, su incidente con el noble conde de Benavente y apoyo a su

cuñado el Rey de Navarra en cuya defensa encontró de forma caballeresca el fin de su accidentada vida. Terminó su hermosa y educativa conferencia el señor Onieva glosando el lema de la vida de César Borgia, que fué serlo todo o nada, como reza el epitafio que hay sobre su sepulcro. La ovación que el público tributó al conferenciante fué unánime y muy demostrativa del grato efecto que produjo entre la distinguida concurrencia tan brillante disertación.

Y ahora un aplauso sincero a la Directiva que rige los destinos del Centro Cultural de esta villa, pues la labor que viene desarrollando desde el tiempo que ha sido nombrada es por todos alabada y habrá de cosechar muy señalados triunfos para nuestra primera Sociedad de cultura.

El Mosquito.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)

Programa para hoy, jueves, a las nueve y media de la noche.

- Tango.—Camacho.
- Bohemios, selección.—Vives.
- Pavana.—Chaminade.
- Los Calabreses, serenata.—Luna.
- Aida, fantasía.—Verdi.
- Aria di Chiesa.—Strafella.
- Cavatina.—Raff.
- Los diamantes de la Corona, bolero.—Barbieri.
- Caricias, marcha.—Quintero.

Poscaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa canónica.
- Huevos regencia.
- Pote asturiano.
- Anguilas en cazuela.
- Besugo al gratén.
- Lenguados fritos.
- Almejas a la marinera.
- Truchas en pebre.
- Merluza al horno.
- Congrio a la vizcaina.
- Espárragos dos salsas.
- Rifones a la jardinera.
- Lengua a la catalana.
- Manos de cerdo panadas.
- Ternera a la milanese.
- Lomo de cerdo asado.
- Perdiz a la cazadora y con verdura.
- Pollo a la sultana.
- Lechazo en su jugo.
- Chuletas al sartén.
- Ternera asada.
- Pastel de anguila.
- Bisteff al picatoste.

POSTRE

Dulce—Fruta—Pastas—Queso

Cosina casera.—Servicio al ambiente y a la carta

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

La muerte de un hombre a consecuencia de una descarga eléctrica

NO HUBO DELITO

El día 23 de Octubre de 1925, hallándose en su casa del lugar denominado «La Manigua», en Mieres, Ignacio Elorza Cienfuegos, al penetrar en una habitación e ir a cambiar una lámpara, sufrió una descarga eléctrica a consecuencia de la cual falleció momentos después.

Entendía el Fiscal, al formular sus conclusiones provisionales, que por entonces el hecho no revestía caracteres de delito, mas, por si pudiera haberlo, pidió la apertura del juicio oral, en el que, oídos algunos testigos, hubo de afirmarse en su creencia, retirando la acusación.

Con ello se conformó el abogado don Alfredo Suárez, que defendía al encartado, propietario de la entidad Electrica de Oloniego.

El abogado de la acusación particular ni se presentó a hacer uso de su derecho.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Llanes.—Contra Carlos García y Armando Muñoz, por robo. Abogado, señor Bances; procurador, señor Hevia.

Oviedo.—Contra Aniano López Abanados, por estafa. Abogado, señor

Escobedo; procurador, señor Bernardo.

Sección segunda

Siero.—Contra Manuel Fonseca, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Galcerán.

Infesto.—Contra Bernardo Canto Alvarez, por disparo. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Martínez.

Lena.—Contra Isidoro Gutiérrez Carreño, por hurto. Abogado, señor Gannacho; procurador, señor Elola.

Sala de lo civil

Oviedo.—Señores Viuda e Hijos de don Rafael Díaz con los Síndicos de la quiebra de la misma Sociedad. Nulidad de actuaciones. Abogado, señor Miaja; procurador, señor Tamés.

Mieres.—Doña María Rebastiello Alvarez con don Francisco Alvarez Canga. Interdicto. Abogado, señor Loredó; procurador, señor Nuño.

SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Manuel González Alvarez, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor.

Villaviciosa.—Condenando a Nicolás Eusebio Abasolo, por daños, a la multa de 125 pesetas.

Compañía de Navegación «Vasco Asturiana»

Transportes rápidos de Barcelona a San Juan de Nieva

Se previene a los señores Comerciantes, que próximamente cada quince días, tiene esta Compañía servicio de vapores entre Barcelona y San Juan de Nieva, admitiendo carga general para los distintos pueblos de la provincia.

Actualmente al cargue en Barcelona el vapor ANTONIO DE SATRUSTEGUI

Para fletes y condiciones, dirigirse a don Domingo Mumbri, de Barcelona.—Dirección telegráfica «DOBRU» y en Avilés dicha Compañía de Navegación «Vasco Asturiana».

Desde Mieres

Las obras del Caudal

(De nuestro corresponsal)
FRENTE A LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

Nos lo parecía a nosotros. Estas obras que se venían realizando en el río Caudal y que habían logrado la colocación en las mismas de mil doscientos y pico de obreros, caminaban hacia su total paralización. Lo demostraban las continuas interrupciones de labores y la falta muy importante de la debida normalidad en la percepción de los salarios.

Los hechos, bien dolorosos por cierto, vienen a confirmarlo hoy, y las impresiones que tenemos referente a estas obras no pueden ser más pesimistas.

Los vigilantes de las respectivas brigadas de dichas obras también han recibido órdenes de paraliza-

ción. Y esta paralización, según impresiones del señor ingeniero, por lo menos será lo que dure el invierno actual.

Con las ochenta mil pesetas que se reciban se procederá al pago de otra quincena de las que se adeudan a los obreros, quedando aun pendientes bastantes días más.

Las aguas aumentan en el río y empezarán también a dificultar labores. Y con respecto a posibles crecidas tal como han quedado las obras de cauce es una garantía de seguridad para las vegas y barrios próximos?

Creemos que no, e insistimos una vez más señalando el peligro.

Pero volvamos al caso de los obreros parados. El número de éstos sobrantes es importante, y se va a sumar al ya respetable que desde

hace tiempo son sobrantes de miras. ¿Es el momento para cruzarse de brazos, frente al duro invierno que se inicia?

El Sindicato Minero, con un acierto muy laudable y digno de encomio, ha celebrado, como saben los lectores, una reunión con la Patronal a fin de llegar a la creación de una especie de seguro obrero que evite el hambre a tanto padre de familia que se encuentra sin trabajo y con ello del diario sustento.

La fórmula parece tendrá éxito porque la Patronal la ha aceptado en principio, y el Gobierno dará a ello la precisa ayuda.

Frente al momento actual, y teniendo en cuenta esta enorme crisis de trabajo que cada día se agudiza más, no cabe pensar (a nuestro juicio) que en esta medida, que, sin ser salvadora, conjura el ham-

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24—OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

TELEFONO 7-27.

bre en el hogar humilde mientras las circunstancias no cambien. Y esto, que es muy importante, debe mirarse con atención y darle carácter de efectividad lo más antes posible, pues las necesidades así lo requieren.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTR.)

del Excmo. Sr. D. José María García (Oviedo)

«Royalty»

RESTAURANT PASTERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados

Tartiera, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA

Y PIEDRA ARTIFICIAL

TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES

ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

NEUMATICOS FIRESTONE

Agencia directa EXCLUSIVA

«Garage España» - Oviedo

Argüelles, 27

AUTOMÓVIL

Se vende uno en buen estado, abierto, marca HUDSON, barato.

Informarán: Garage Tuero.

INFORMACIONES DE LA REGION

MJERES DE TEATRO

La compañía Sánchez Ariso, que con ruidoso éxito ha debutado anoche, prepara para la función de hoy un soberbio estreno, una delicada obra que ha merecido no ha mucho, con ocasión de su estreno en Oviedo, los más calurosos elogios de toda la Prensa y público.

Nos referimos a la titulada "Un alto en el camino", de la que es autor "El Pastor Poeta".

Bien merece el estreno y la labor irreprochable de la compañía un llenazo hoy.

UNA CARTA INTERESANTE

Un amigo y convecino nuestro, que en esta villa ha desempeñado un cargo importante, nos escribe desde Burgos una carta, muy atenta, en la que elogia este periódico.

Uno de los párrafos de la carta dice:

"Por mi calidad de colaborador de "El Diario de Burgos", puedo leer LA VOZ DE ASTURIAS, simpático periódico, que hace una labor muy provechosa en la región y en la cual he leído hace meses un artículo de usted hablando de un artista incipiente aún de nuestras canciones asturianas, para el cual pedía usted protección."

Se refiere, como nos referimos nosotros, a Juanín Menéndez, éste joven humilde, todo facultades, del que bien pudiera sacarse un artista encauzando y perfeccionando las grandes dotes que posee.

Y don Manuel Fernández, que es precisamente el que nos escribe, llevado de su amor a la tierra, la recuerda constantemente y tiene el propósito, que merece el más grande aplauso, de todos nosotros de organizar una conferencia en el Ateneo de Burgos sobre Asturias (sitios pintorescos, históricos, industriales, la vida de los mineros, etcétera), la cual piensa y quiere llevar a la realidad de que Juanín, acompañado de un buen gaitero avalore con sus canciones aquella conferencia y haga vibrar en ella todo el alma de Asturias.

La idea es magnífica y nosotros, desde este momento ya que así nos nos suplica, haremos los posibles, a fin de que tenga el éxito debido, lamentando ahora que los deberes militares priven al amigo Juanín de disponer del tiempo preciso a la realización de este viaje, que puede tener mucha trascendencia para el futuro de este notable cantante.

Al amigo Manuel nuestra más calurosa felicitación y saludo por su labor de buen asturiano.

PRESERVAD LOS RESFRIADOS CON
Pastillas TERRASA
 EN LAS BUENAS FARMACIAS

San Juan de Villapaña (Grado) UNA BODA

El pasado miércoles, día 16, contraeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la bella y elegante señorita Manolita Fernández y el distinguido joven don Jaime Balsa, ilustrado maestro nacional de este distrito.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo don Manuel Llera, siendo padrinos don Evaristo Fernández, hermano de la novia, y doña Manuela Rodríguez.

Representó al Juzgado don Andrés Álvarez; firmando el acta como testigos don José Fernández, de Bustó (Luarca), don Delán García, de Barcia, y don Deotino Lana Festo y don Pedro Fernández, cultos maestros nacionales de Dóriga (Sallas) y de Pillarno (Avilés), respectivamente.

En casa de los padres de la novia se sirvió a los convidados espléndida comida.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones en viaje de luna de miel.

A sus estimadas familias enviamos nuestra enhorabuena, y a los desposados les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Sabina Aguirre
 Sombreros para señora
 Fieletros y topés de seda, pieles,
 paraguas, guantes, bolsos
 y bisutería
CIMADEVILLA, 30

ARRIONDAS DE TEATRO

El pasado lunes debutó en el Círculo de Artesanos de esta villa la compañía de zarzuela y opereta española, procedente del teatro Novedades de Madrid, que dirige el notable primer actor don Juan Navarro y el maestro concertador don Juan Lucas, con la zarzuela titulada "El niño judío" y el gracioso juguete cómico "El diplomático" habiendo constituido esta primera representación un triunfo para toda la compañía, que fué muy aplaudida.

En la noche del martes dió esta compañía su segunda representación, con las hermosas zarzuelas tituladas "La canción del olvido" y "Las musas latinas", que también fueron admirablemente interpretadas.

El miércoles se despidió con la opereta en dos actos "El asombro de Damasco" y la graciosa zarzuela "Día de Reyes", que constituyeron otro éxito para la compañía.

EXPOSICION DE LABORES

El pasado sábado, y con motivo de haber sido clausurado el "Curso Singer", de costura y bordado a máquina, que había comenzado el día 3 del actual, se instaló en el salón donde se había celebrado dicho curso, la exposición de las labores que durante todo el día fué muy visitada, haciéndose grandes elogios de las preciosas labores allí expuestas.

Corresponsal.

VILLAVICIOSA DE SOCIEDAD

En compañía de su bella esposa y primogénita, regresó de El Ferrol nuestro distinguido amigo el muy culto y digno teniente de la guardia civil, señor Falcó.

Sean bien venidos.
 —Nuestro particular amigo don Víctor Vallín, director del semanario local "Maliayo", ha visto aumentado su hogar con un hermoso bebé, con que su joven esposa quiso obsequiarle.

Enhorabuena.
 —Para Madrid, ha salido, con objeto de seguir estudios, nuestro particular amigo Ramón Corripio, alumno que fué del Colegio de San Francisco.

Feliz viaje y toda suerte de bienandanzas en la vida de los estudios.

PROXIMA INAUGURACION

Créese que muy pronto, acaso en la primera quincena del mes entrante, tendrá lugar la solemne inauguración del grupo escolar de esta villa.

ENFERMO QUE MEJORA
 En sus posesiones de Sevilla, se halla enfermo de algún cuidado, don Manuel Rivero, conde de La Mesada.

Las últimas noticias recibidas, acusan una mejoría que muy sinceramente celebramos.

En la parroquia de Amardi se celebran misas y otros actos religiosos por el completo restablecimiento del distinguido enfermo.

PRO MONUMENTO A DON OBDULIO FERNANDEZ

La Comisión municipal encargada de la recaudación para erigir en su día un monumento que perpetúe la memoria del generoso benefactor que fué de Villaviciosa, don Obdulio Fernández (e. p. d.), prosigue su labor y creemos no tardará en proceder a cerrar la suscripción abierta a tal fin.

Ignoramos el resultado de la misma, aunque es lógico suponer sea satisfactorio, pues el hecho de no señalar cuota, obedece seguramente al pensamiento que ha guiado a la Comisión, de que dicho homenaje sea exclusivamente popular, en cuyas listas figuren todos los villaviciosinos, grandes y pequeños, entidades, escuelas, colegios, etc.

LA VOZ DE ASTURIAS se honra muchísimo ofreciendo sus columnas a la Comisión de referencia para publicar por riguroso orden la lista de donantes, si así lo estimasen conveniente.

EL ORGANISMO PARA LA IGLESIA

Nuestros lectores recordarán lo que acerca de esto decíamos en LA VOZ DE ASTURIAS, poco ha con motivo de la publicación de unas admirables cuartillas, que un distinguido y estimado amigo nos enviara.

Afirmábamos nosotros que Villaviciosa, merced al constante empe-

ALMACENES "LOS CHICOS" FRUELA, 1--OVIEDO

Esta casa tiene tan acreditada su fama de vender barato y lo demuestra siempre y en todas circunstancias pues, a pesar de la enorme alza que están sufriendo los algodones, damos las mejores calidades por el precio mínimo.

Sábanas jaretón, lienzo casero, a	4,50 ptas.
Tohallas crepé y felpa, grandes	0,75 »
Colchas piqué, cama de matrimonio,	6,50 »
Camisas caballero, todo percal, cuello y puños	4,50 »
Superior tela blanca, pieza RECLAMO	4,50 »
Camisetas punto inglés, para caballero	2,75 »
Rico paño Pirineos, ancho 150 c/m, metro	9,00 »
Calcetines caballero, fuertes, tres pares	1,25 »
Corte de abrigo en gamuza, para señora.	15,00 »
Tohallitas individuales	0,15 »
Cobertores lana PALENCIA, grandes	10,00 »
Medias hilo, colores novedad, par	1,00 »
Edredones miraguano, desde	15,00 »
Pañetes lana, dibujo novedad, corte vestido	4,00 »
Fajas corsé, cuti goma	3,00 »
Gabardinas caballero, estambre todo forro seda.	60,00 »
Abriguitos impermeables goma, cuero, desde	14,00 »
Gabanes pluma, confección esmerada	40,00 »
Capitas impermeables, tela gomada, desde	9,00 »
Impermeables caballero, imitación cuero	25,00 »
Colchas de seda, colosal surtido, desde	13,00 »

Presentamos soberbio surtido en abrigos caballero, trincheras, impermeables, trajes, etc. etc., a precios que no admiten competencia.

CAFÉ RESTAURANT "CAMPOAMOR"
 SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTO
 GRAN SALON DE FIESTAS
 Proprietarios: Tomás del Rio y Sixto Menéndez

El duelo oficial iba presidido por don Gustavo Piñuela, ingeniero-director de la Junta de Obras; don Joaquín Álvarez de la Rubiera, Comisario del Puerto, y don Teodoro Lucas, delineante de la Junta. Otros duelos se formaron de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, Círculos y Sociedades a las que pertenecía el finado, como el de amigos y familiares, que nos fué de todo punto imposible tomar nota.

Reciba toda su atribulada familia, en especial sus hijos don Romualdo, doña Zoila y don Paulino, hijos políticos doña Socorro Méndez-Vigo y doña Pilar Menéndez, nuestro sentido pésame.

MOVIMIENTO MARITIMO
 Entradas:
 Aurora, vacío, Bilbao.
 Cabaleiro, general, Vivero.
 Salidas:
 Japís, carbón, Málaga.
 Aurora, carbón, Bilbao.
 Cargando:
 Jaime Girón.
 Al turno:
 Cabaleiro.
 Descargando:
 Ninguno.

NATALICIO
 Ha dado a luz felizmente en Valladolid, un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Joaquín García de Valdés.

Nuestra enhorabuena.
 Ozmán.

San Esteban de Pravia NECROLOGICA

Tras penosa dolencia, dejó de existir en esta localidad nuestro buen amigo y convecino don Sebastián Jaidón. Fué un hombre todo bondad y razón. Su vida ejemplar la dedicó siempre al trabajo, donde encontraba su mayor estímulo. Por su acrisolada honradez desempeñaba desde hacía 50 años el cargo de aforador de dragos. Prueba elocuentísima de lo que en San Esteban se le quería fué la imponente manifestación de duelo que a

¡Recuerde V.!
 que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías.

EL MEJOR APERITIVO
Jerez Quina "SOTO"
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 Agente general para Asturias:
ENRIQUE PEÑA
 ARGÜELLES, N.º 1 OVIEDO TELÉFONO 11-83

INFIESTO LA VELADA DEL DOMINGO EN "LA BENEFICA"

De extraordinario puede calificarse el éxito que alcanzó el pasado domingo el cuadro artístico de la Sociedad "La Benéfica", en la velada teatral que nos ofreció a beneficio de dicha Sociedad.

El amplio salón de esta Sociedad, se vió rebosante de selecto público, que pasó unas horas agradables, aplaudiendo con gran entusiasmo los graciosos trucos de que está cuajado el chistoso juguete cómico de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "María Fernández".

El conjunto de la obra resultó admirable. Muy bien adaptados estuvieron todos en sus respectivos papeles. En el bello sexo se destacó la simpática señorita Celia Caro, que alcanzó un formidable éxito en su papel de Doña María; así como la bella Josefina Fernández, que con su gentileza y donaire se nos presentó como una consumada artista representando a Doña Inés. Muy bien también Pilarina y Carmen Machón en sus respectivos papeles.

En cuanto al sexo feo, el señor Riestra nos demostró ser un actor de talla, llevando el peso de la obra en unión de los señores Pombo, Lueso y González (Manuel), caracterizado éste último de un modo admirable en su cómico papel de Paco. Los jóvenes Marino y García Álvarez, superiores. Unos y otros cosecharon grandes aplausos del numeroso público que llenaba el salón, el cual salió muy satisfecho, y con deseos de volver a presenciar otro juguete cómico, puesto que dicho cuadro artístico nos ha demostrado poseer facultades sobradas para ofrecer obras de esta naturaleza.

DE SOCIEDAD

Salió para Astorga, con objeto de tomar posesión del Registro de la Propiedad de aquel partido, el que hasta hace pocos días lo fué de esta don Carlos Trejé, en unión de su estimada familia.

—Después de pasar larga temporada en esta localidad, salió para Santander, en cuyo puerto embarcará con rumbo a la Habana, el rico propietario don Ramón Suárez, en unión de su señora esposa doña María y su simpática hija la señorita Divina Rosa Suárez.

—Con motivo de la marcha de la señorita Divina Rosa, competente profesora de piano, sus numerosas amistades en esta localidad, queriendo testimoniar de algún modo bido captarse durante su larga permanencia y simpatía que ha permanecido en esta, la obsequiaron con una espléndida cena americana en el Casino, en la cual reinó la más franca alegría, organizándose a continuación animado baile, de cuya fiesta guardará la distinguida joven gratos recuerdos.

Tanto a esta como a su estimada familia, les deseamos una feliz travesía y pronto regreso a su tierra.

Iglesias, Blanco - Ltda.
 Sucesores de Riza y Compañía - Ltda.
 Almacén de hierros comerciales
 Tubería de hierro forjado, (negro y galvanizado y para aire comprimido)
 Accesorios para tuberías
 Cables de acero - Lámparas de mina
 Vasos, redes y demás accesorios
 Metales, aceros, herramientas para minas, talleres y ferrocarriles, etc.
 Marqués de San Esteban, 23 y 25
 Teléfono 971 - Aparado 179
 GIJÓN

Pola de Siero EN HONOR DE SANTA CECILIA

Programa de los actos que la Sociedad "Siero Musical" celebrará en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia, el día 27 de este mes:

A las nueve de la mañana, la banda de música recorrerá la villa al son de alegre pasacalle.

A las diez, solemne función religiosa. La misa será cantada por la sección coral con acompañamiento de la banda.

El sermón estará a cargo del elocuentísimo orador sagrado muy ilustre señor don Arturo de Sandova y Avellán, canónigo-archivero de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, quien hará el panegírico de la Santa, ensalzando las bellezas del divino arte.

Nuestro hermoso templo lucirá sus mejores galas, siendo de esperar que el concurso de fieles sea extraordinario.

Terminada la misa tendrá lugar en nuestro delicioso parque un gran concierto, interpretando la banda de música las siguientes selectas obras:

- 1.º "El Niño de Jerez", pasodoble.—Zabala.
- 2.º Fantasía de "La Verbena de la Paloma".—T. Bretón.
- 3.º Intermedio de "La boda de Luis Alonso".—Jiménez.
- 4.º Selección de "La Viuda Alegre".—Lehar.
- 5.º Gran jota de "La Dolores".—T. Bretón.
- 6.º "Lanceros de la Reina", pasodoble.—P. Marquina.

Seguidamente se celebrará el banquete popular, servido por el acreditado Hotel Antonia, con arreglo al siguiente menú:

Entremes Poupurri—Paella Valenciana a lo Bretón—Merluza fruta a lo Caballero—Merluza salsa verde a lo Guerrero—Pollo y Ternera mechada salsa Falla.—Postres: Tarta Rosita—Quesos y Frutas.—Vinos: Rioja Claret y Sidra Lucus.—Café, Licores y Cigarros.

INVITACION

La directiva y los músicos que componen nuestra floreciente y renombrada agrupación musical, verán con sumo agrado la presencia en el banquete de las autoridades locales, de los socios protectores y de cuantos amen el progreso de nuestra querida villa y les invitan a pasar juntos unos momentos de franca y sana alegría. Ello les animará y dará alientos para perseverar en el estudio y a seguir el camino emprendido del arte en el que tantos aplausos esperan conseguir dirigidos por su entusiasta director don Faustino Sanz, cuyo celo, competencia y honradez profesional son proverbiales.

Pola de Siero, Noviembre de 1927.—La Directiva.

Nota.—Las tarjetas para asistir al banquete se expenderán hasta medio día del 26, en la Relojería de don Agustín Fernández, al precio de ocho pesetas.

Corresponsal.
Bar SEVERO
CAFÉ EXPRESS
 SE RECIBEN OSTRAS
 TODOS LOS DIAS
 EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO
PORLIER, 7
 (ESQUINA A LA UNIVERSIDAD)
 Teléfono 5-84
 Lea usted "La Voz de Asturias"

LA SEÑORA
DOÑA NIEVES GONZALEZ MARTINEZ
 Fallecida el 19 del actual por la explosión en la Fábrica de la Manjoja
 A LOS 24 AÑOS DE EDAD
 R. I. P.
 Su hijo Vicente; madre doña Carmen; hermanos doña Adela, doña Angéles, don Ramón, don Emilio, don Amalio, don Roque, doña Luisa, don Oliverio, doña Piedad, don Luis, doña Agustina y doña Olvido; hermana política doña Natividad Álvarez; tíos, primos y demás familia.
 Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Latores, por cuyo favor recibirán eterno agradecimiento.

DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO

Acuerdos adoptados en relación con algunas industrias locales

Se ha reunido la Delegación local del Trabajo, bajo la presidencia de don Tomás Botas.

Actuó de secretario el señor Cervero, y asistieron los vocales señores Blanco, inspector del Trabajo, delegado regional, don Marcelino Fernández, don Bonifacio Fernández, don Manuel García, don José Sahara, don José Cabal y don Cándido Sánchez.

Se da cuenta del fallecimiento del vocal obrero don Antonio Navarro, constando en el acta el sentimiento por la muerte de este vocal.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Angel Torre, visto el informe favorable de los inspectores de Sanidad y Trabajo y Comisión inspectora de la Delegación, para tener abierta la sección de confitería de su tienda mixta, los domingos.

Respecto a la instancia de los industriales de ultramarinos y fruterías, que los establecimientos que son exclusivamente fruterías, pueden tener abierto hasta las dos de la tarde, hora a que termina el mercado tradicional.

Se deniega la petición de don Francisco Rojo, visto los respectivos informes desfavorables de los inspectores y Comisión, que solicitaba autorización para trabajar dos horas extraordinarias durante un período de seis días, por no considerar fundados los razonamientos expuestos.

Denegar también la instancia de la Sociedad La Ligada, que solicitaba modificación en el horario de apertura y cierre de sus establecimientos, manteniendo la junta el mismo horario que ahora rige.

Vista la Real orden de 24 de Marzo de 1925, que exceptúa a los limpiabotas del cumplimiento de la jornada mercantil, se autoriza a los que trabajen por cuenta propia en la calle o en establecimientos, para trabajar hasta la hora del cierre de los establecimientos.

En cuanto a los dueños de salones estarán obligados a conceder a sus dependientes los derechos que la ley concede al efecto para el disfrute de la jornada y descanso.

Esto para los días laborables; para los domingos, todos, uno y otro, están obligados a dejar el trabajo a la terminación del mercado tradicional.

Se acuerda enviar al Juzgado la multa de 1.000 pesetas impuesta al contratista del Matadero, por faltar a la ley y ser reincidente, para que se haga efectiva.

Se da por último lectura a la ley y reglamento sobre el trabajo nocturno de la mujer.

La junta acuerda que se haga un extracto de dicha ley y se haga público por medio del "Boletín Oficial" y de la Prensa, advirtiendo a los patronos de la abuja, para que lo coloquen en sus respectivos talleres, para que no aleguen ignorancia, partiendo desde este momento a imponer la junta las sanciones a cuantos falten a estas disposiciones legales.

COMITES PARITARIOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA ASTURIANA

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor delegado regional de Trabajo, don Eulogio Díaz, el escrutinio y proclamación de los vocales efectivos y suplentes que han de formar los Comités paritarios interlocales de la Industria Hotelera, Fondas, Restaurantes, Cafés, Cervicerías, etcétera y Camareros, y los patronos de esta misma industria con los cocineros.

Para el Comité de la Industria Hotelera y Camareros, han sido elegidos y proclamados vocales:

Por la representación obrera.—Efectivos: don Guillermo Villafraña Parrado, don Eutimio Conde Ballesteros, don Herminio Sánchez Espinosa, don Valentín del Prado Espeso, don Andrés Alvarez Fernández.—Suplentes: don Jesús Iglesias Cimadevilla, don Jesús Encina Carreño, don Gilberto Alonso Alvarez, don Francisco García García, don Etelevino Alvarez Fernández.

Por la representación patronal.—Efectivos: don Jesús Sousa, don Urbano del Páramo, don Manuel Cuesta, don Manuel Fernández, don Angel Muñoz.—Suplentes: don Amador Díaz, don Sixto Menéndez, don Fabián Alvarez, don Celestino García, don Celestino Garrido.

Para el Comité de la Industria Hotelera y Cocineros, han sido elegidos y proclamados vocales:

Por la representación obrera.—Efectivos: don Emilio Ríos Alonso, don Ignacio Cabal, don Faustino A. Fernández, don Alfredo Fernández Menéndez, don Ismael G. Suárez.—Suplentes: don Babil Navarro, don Faustino Fernández Fernández, don Celso Velázquez Alvarez, don Manuel G. Valdés, don Nicanor A. Fernández.

Por la representación patronal han sido elegidos vocales efectivos y suplentes los mismos señores patronos que para el Comité de Camareros más arriba quedan indicados.

Con gran y honda gratitud a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, o en cualquiera otra forma les hicieron presente su sentimiento por la dolorosa pérdida.

Jabón Zotal

Purifica, blanquea y embellece el cutis. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. URÍA, 25.—OVIEDO

CONFERENCIA MORAL Y RETIRO ESPIRITUAL

Hoy, a las doce, se celebrará en el Palacio Episcopal la Conferencia moral para los señores sacerdotes seculares, y por la tarde, a las cuatro y media, será el ejercicio de Retiro espiritual en la capilla del reverendísimo Prelado.

El Médico especialista

Valentín Fernández

REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL. URÍA, 21.—OVIEDO

FUNERALES

Se celebrarán hoy, a las once, en la iglesia de San Tirso el Real, solemnes sufragios por el alma de la señorita Matilde López Manteola (que en paz descanse), que se suspendieron ayer por indisposición del sacerdote que había de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Reiteramos a la distinguida fami-

DESDE SAMA DE LANGREO

El Pleno municipal acuerda adquirir terrenos para destinarlos a un nuevo cementerio de Sama

(De nuestro corresponsal)

Anteayer, martes, con asistencia de veinte señores concejales y el Alcalde-presidente señor Fernández Riesgo, celebró sesión el Pleno municipal, para tratar del informe de la Junta de Sanidad sobre el nuevo cementerio para Sama o ampliación del actual.

En cuanto a la ampliación del actual, que proponía provisionalmente la Junta local de Sanidad, el Pleno acordó, por unanimidad, desestimar el informe de la precitada Junta.

Al tratarse de discutir las proposiciones que de la venta de terrenos hacían la señora viuda de Canga y el exalcalde don Gabino Alonso, el concejal señor Lavandera muestra su disconformidad, pues él, como representante de Tuilla, no quiere aprobar ninguno de los terrenos que pretende adquirirse porque observa cómo va a pasar a resultas la consignación que hay para ampliación de la necrópolis de Tuilla. Se retira del salón.

Hacen uso de la palabra varios señores concejales, unos defendiendo los terrenos de la viuda de Canga y otros los del señor Alonso, sometiéndose el asunto a votación, siendo ésta favorable al señor Alonso, por doce votos contra ocho.

El señor Celaya dice que no está conforme con que se hayan adquirido esos terrenos, que son más caros y que no son los que designaba como preferentes la Junta de Sanidad, y anuncia que recurrirá contra el acuerdo.

El señor de la Torre (don Alfredo), dice que un concejal no puede recurrir y el señor Celaya contesta que él hará lo que crea conveniente dentro de lo legal y posible.

Respecto a la forma de pago de los indicados terrenos (ocho mil metros cuadrados), se acuerda se abonon en tres anualidades.

HAY DIMISIONES?

Hemos oído decir que algún concejal ha presentado la dimisión del cargo, y antes de celebrarse la sesión del Pleno.

Ala de la finada nuestro sentido pésame.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Consulta para los pobres. Doctor don Valentín Fernández, lunes y jueves, a las seis de la tarde, enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias y medicina general. Doctor Estrada, lunes, jueves y sábados, a las cuatro, enfermedades de los niños y vacuna.

NO PASE VD. FRIO. Compre hoy mismo por poco dinero una estufa de petróleo sin humo ni tifo en el Bazar Masaveu.

Casa del Estudiante

La fiesta de Santa Catalina

Mañana es la festividad de Santa Catalina, patrona de los estudiantes y de la Federación de Estudiantes Católicos, que se propone celebrarla con toda solemnidad. Con tal objeto, dicha Federación ruega a todos los escolares federados asistan a la misa que, como en años anteriores, se celebrará en la capilla de la Universidad.

Por la tarde, a las siete y media, en el salón de actos de la Casa del Estudiante (Centro Diocesano), inaugurarán el ciclo de conferencias correspondiente al presente curso.

Es el primer jalón que indica los entusiasmos y vitalidad de esta importante agrupación escolar.

Si es cierta la tal noticia, supónenos que no se tardará en nombrar el sustituto o sustitutos, pues los asuntos que tiene pendientes el Municipio, como aprobación de presupuestos, traída de aguas, aumento de Escuelas, etc., requieren que la Corporación esté completa.

LOS PRESUPUESTOS

Ya se halla al público, para que lo examine y formule las reclamaciones legales, el presupuesto de gastos e ingresos del Ayuntamiento de Langreo.

UNA ACLARACION

Nuestro buen amigo el conocido comerciante y sastrer de esta villa don José Castaño Velasco, nos ruega aclaremos que el individuo que con el mismo nombre figuró días pasados en las noticias judiciales de la Audiencia provincial, no es el indicado comerciante.

Gustosos publicamos esta aclaración.

DE SOCIEDAD

En viaje de inspección, ha salido a recorrer distintos pueblos de la provincia, nuestro distinguido amigo el Cajero del Banco de Oviedo, en Sama, y exalcalde de Langreo don Joaquín Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar aquí al inteligente abogado gijonés don José Nieto Lastra.

—Pasó en esta villa varios días, con su bella esposa, nuestro querido amigo el Cajero del Banco Herrero, en Siero, don Facundo Pedrosa.

PESAME

Se lo enviamos al acreditado comerciante don Rosendo Cepeda, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Infiesto.

HERIDOS QUE MEJORAN

Los heridos que se hallan en el Sanatorio Ortiz-Cuervo, continúan en franca mejoría.

También mejora el conocido socialista Belarmino Tomás.

Y en el día de su fiesta oírán la docta palabra del sabio Beneditino R. P. Serrano, abad de Silos, persona de saber bien reconocido.

Publicista, historiador eminente y, en una palabra investigador incansable de bibliotecas no ha vacilado en honrar a los estudiantes católicos, poniendo a disposición de su obra, de la cual es acérrimo defensor, sus amplios conocimientos. La entrada será pública.

Don Fernando García Solís

A la edad de 75 años ha dejado de existir en esta ciudad, después de confortar su alma con los auxilios de la Religión cristiana, el estimado ovetense don Fernando García Solís.

Era persona de excelente trato y de nobles sentimientos, de los que había dado muestras en muchos actos de su larga vida, en cuartos fué menester al hombre bueno, sencillo y generoso, que sin olvidar de los suyos dispensa toda protección a los demás, cumpliendo las máximas del ejemplar ciudadano que acude a remediar miserias humanas.

Era uno de los industriales más apreciados en Oviedo por su seriedad para el negocio y por la gran simpatía personal que le caracterizaba.

Trabajador, mirando con noble

afán al bienestar de los suyos, y prestando su concurso para toda obra buena, deja la estela de la bondad y de la hombría de bien, lo que más ha de enorgullecer a sus familiares al recordar su grata memoria.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Pedro, constituyéndose el acto una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz el respetable anciano y reciba su viuda doña Laura Alvarez, hijos doña Belarmino, don José, doña Aurora, doña Marcelina, don Joaquín, doña Filomena y doña Matilde, hijos políticos doña Cándida Alvarez, doña Antonia Cuervo, don José Martínez y don José Cienfuegos, hermanos, hermanos políticos y nietos, la expresión cordial de nuestro pesar por la gran desgracia sufrida.

RELOJERIA
DE
REMIGIO SOLIS
Rosal, 1 y Jesús, 3
(Frente a Fruela)

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905

INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS.
— EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

Señoras:
Única discípula de Mme. Vasconcel
Tintes, Manicura, Ondulaciones
Marcel y Permanente "Eugené"
Tratamientos completos de belleza
Absoluta garantía
ARGÜELLES, 37, 2.º — OVIEDO
Teléfono, 334

VENTA.—En Fozanedi (arribal de esta ciudad), se vende una finca de diez días de bueyes, llamada «Chavía», a propósito para extracción de arena y explotación agrícola.
Para informes: Sta. Ana, 2.—Oviedo.

SE DAN LECCIONES DE COCINA.—Altamirano, 8, 3.º

CONFITEROS.—Vendo escarpate semi-nuevo y horno de confitería. Informes en esta administración.

SE VENDEN todas las piezas de un Inspano 15 por 20, desmontado, en buen uso, y calentadores eléctricos garantizados; una Pulidora universal; 34 discos; 40 metros estera usada para cubrir tendones. —Guillermo Rivas.—Calle Argüelles, 5.—Oviedo.

IMPORTANTE.—Para la Carta anunciadora necesito representante. Dirijan sus ofertas por escrito a don Luis Andaluz.—Hotel París.

VERDADERA oportunidad.—Por atender otros negocios, se traspaasa almacén por mayor, amplio local, próximo estación.—Informes en esta Administración.

PETROLEO refinado para estufas.—Venta: Gran Garage Laguna.—Oviedo.

SE VENDE coche «Buick», modelo 1927, con carrocería torpedo de cinco plazas, equipado completamente según catálogo, con cuatro ruedas de madera y seis llantas, todas equipadas con neumáticos y cámaras «Ballón», de 331 por 5,25, con cuatro meses de uso, por ausencia de su dueño. Informes: Carrocerías Emilio Herrero, Gascona, 3.—Oviedo.

SE VENDE la casa número 2 de la calle de la Travesía de San Isidoro. Para informes: D. Luis Fernández, calle de la Vega, 24, 2.º.

Teresa Suárez
MODISTA — CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA
DE EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO: lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—OVIEDO
Teléfono 461.—Apartado: 154

Fábrica de piedra artificial de Juan Fernández García
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, disponiéndose de cuantos elementos para ello son precisos.—Se admiten encargos para toda la provincia y se envían presupuestos a quienes lo soliciten
Talleres: Calle de Altamira.—OVIEDO

Casimira Sánchez Piquero
Profesora titulada en partos; exalumna de la Facultad de San Carlos, de Madrid. Postigo Bajo, número 36, 3.º.—Oviedo.

HERNIADOS!
Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida pelagra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajos para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5. Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

Banco Gijonés de Crédito
Capital: 18 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

BANCO DE OVIEDO
(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galeya y Bermejo)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Arlonadas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en
BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de
3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Cajas de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

ALMACENES FONTELA

CASA CENTRAL: Frente a la Iglesia de San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España

Grandes existencias en artículos para la temporada a precios muy ventajosos.

Especialidad en pañería y géneros blancos.

GACETILLAS
CHEQUES AL PAGO
Libramientos para hoy:
Don Emilio García del Barrio, doña Carmen Tascón, Directores de los Ferrocarriles Económicos de Asturias y de Langreo, don Laureano González, don José Rodríguez, don Ramón Fresno, don Manuel Aguilante, don Victoriano Argüelles, don Secundino Costren, señora viuda de don Anastasio Noriega, don Tomás Botas, doña Inés Fanjul, don Jesús Pérez, don José García, señor Secretario de la Junta provincial de Abastos, Sociedad Anónima Luarca, don Robustiano Alvarez, don Manuel Muñiz, don Francisco F. Azcarate, don Enrique López, don Emilio G. Posada y señor Depositario-pagador.

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Compañía de María Palou.—Hoy, a las diez y media, "La de San Quintín".
Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y a las diez, la película "La pequeña telefonista".
Salón Toño.—Hoy, a las siete y a las diez, la película "Su Alteza baila un vals".

Cédula Hipotecaria Español
Registrado en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria
Fundado en el año 1912
Facilita dinero para hipotecas más reducidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.
Oficina oficial: Barcelona Alta San Pedro, núm. 18, pral.—Horas de oficina de nueve a una y de tres a seis y por correspondencia.

AGRADECIMIENTO
La estimada familia de doña María González de Fuente, de Sograndio, nos ruega expresemos su sincero

¡DESENGÁÑESE!
VII. PUEDE COMPRAR
UN MAGNIFICO
ABRIGO

CONFECCIONADO
DE CABALLERO
EN EXCELENTE PAÑO PLUMA

Por Ptas. **35**

EN LOS ALMACENES
"AL PELAYO"
Uría, 44-Oviedo

PRECIO QUE NO
ADMITE COMPETENCIA

Esta casa es la de las
CONFECCIONES ECONOMICAS

donde puede Vd. adquirirlas
con la máxima economía

LA MAS SURTIDA
EN EL

NORTE DE ESPAÑA

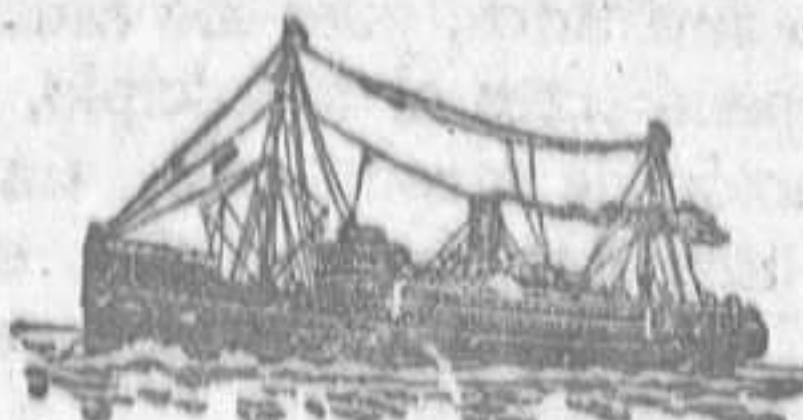
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO



Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo», 370 tdm. — «Antonio de Sadrástegui», 3.800 td. — «Santiago López», 1.100 td.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

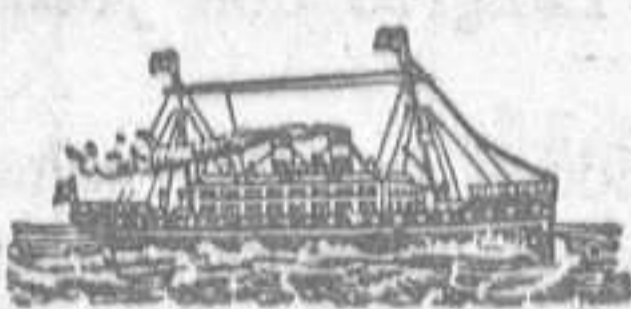
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.
Correspondencia al Director-Gerente: **Ramón Caso de los Cobos.-Avilés**

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



Compañías Hamburguesas

(En unión con la Hugo Stinnes Linie)

Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Gijón (Misel), el día 4 de Diciembre de 1927, el vapor a doble hélice:

«General Belgrano»

admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª en camarotes y 3.ª ordinaria.

Precio en intermedia desde Ptas. 855,80.
Id. 3.ª en camarotes » 604,90.
Id. 3.ª ordinaria » 569,90.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes: Cuentas de depósito y préstamo con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirector en Asturias: **Luis Botas Rodríguez**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

Lea usted "La Voz de Asturias"

¡Ya se vislumbra el Campeón!

El equipo del Real Oviedo se trajo clavado muy hondo, desde La Campaña, una espina tan aguda, que hasta el pasado domingo la tuvo clavada en las entrañas. Pero en la tarde de este domingo se decidió a sacársela cruentamente; aún cuando detrás hubiera de arrancarse girones de carne palpitante... Tenía que reconciliarse con todos aquellos buenos y consecuentes aficionados que siguiendo sus huellas les acompañan a todas partes para sufrir el martirio de la cruel incertidumbre o embriagarse en el aroma de las victorias fáciles; de los triunfos netos y rotundos que al fin han llegado porque tenían que llegar.

El partido reñido en el hospitalario campo del Batán, de la hidalga y laboriosa villa de Mieres—partido de expectación altísima—ha servido para patentizar de un modo absoluto que el cuadro ovetense es, sin ningún género de duda, superior al once de Torre de los Reyes, y traído al propio tiempo para el Racing langreano la enseñanza de lo inútil que se rebelarse contra el destino. Temerario es forjar una ilusión que en nada sólido podían cimentarse; realidad, dureza y señora de la situación, tenía que truncar una quimera, un sueño, segando en flor esa aspiración noble y legítima, sí, pero asentada al fin en el equívoco y en el error.

¡Ya habrán "visto claro" los que opinaban que al Real Oviedo es fácil vencerlo! Ya se habrán convencido también de la gran verdad que lleva en la entraña aquel viejo dicho de "que el que tiene una peseta la cambia".

El Oviedo, que cuando tiene "enemigo de respeto delante" sale siempre dispuesto a "cambiar esa peseta", fue a Mieres dispuesto a demostrar su soberanía indiscutible, y serenamente, sin nerviosismos ni precipitaciones, seguro de su juego y fortaleza, saltó al estadio acogedor y neutral de la villa hermana... Y sucedió lo inevitable. En el Batán, como primero sucediera

en Torre de los Reyes, el Real Oviedo se hizo en seguida el dueño de la situación; y aplastó materialmente con el peso de su ciencia y de su juego a las huestes que acudilla el bravo Benjamín. Y el once ovetense se mostró por entero grande; a la altura de su fama, de su nombre y de su pueblo, jugando al fútbol como solo el sabe hacerlo cuando quiere... Y si "cuando quiere" sabe jugar, y aún "bordar" fútbol, es ello prueba elocuente de "que puede". Y si quieren viejos y gastados oráculos en los cuales hoy ya nadie cree...

Con estos nuestros juicios, no queremos ni siquiera insinuar—librenos Dios—que el Racing de Sama no es un once de mérito. Muy por el contrario. El Racing langreano es hoy uno de los equipos más potentes y temibles de Asturias; tan temible y poderoso que el segundo puesto de la clasificación general del campeonato asturiano será cosa algo difícil que se lo arrebatase nadie si le sopla un poquito la fortuna... a no ser que al Real Sporting gijonés le dé a última hora la humorada—y ojalá que así sea para deshacer otro equívoco—de saltar a la palestra a disputárselo palmo a palmo.

Y conste que decimos el segundo, porque el primero—de no surgir algo anormal—lo estimamos reservado para el Real Oviedo que lo merece sobre todos por su incuestionable superioridad de juego.

¿Qué no habiendo aún concluido la primera vuelta es aventurado y temerario lanzar esta afirmación? No hemos de negarlo. Pero menguado sería nuestro juicio y criterio si solo lo reserváramos para comentar los hechos consumados.

Entre o no entre, pues, en la competición el Real Sporting, nosotros vislumbramos en el Oviedo F. C. al futuro campeón asturiano. Si nos equivocamos o no, ello ha de decirlo el tiempo no tardando mucho.

Franquezas.

La cuestión hullera
El paro de las minas de la Industrial en Aller

El día 19 del actual se fijaron edictos en todos los grupos que la expresada Sociedad posee en este concejo anunciando a los obreros que a partir desde el día 26 se suspenderán los trabajos en todas las minas, fundándose esta resolución en que teniendo depositadas cincuenta mil toneladas de carbón en sus plazas de Figaredo y puerto de San Esteban, precisa darle salida para conseguir una explotación ordenada y económica, pues el apilamiento en estas condiciones de anomalía contribuye a aumentar el precio de la producción ya excesivamente recargado por su coste a boca-mina con relación a sus bajos precios en el mercado.

La noticia se extendió como reguero de pólvora por todos los pueblos del concejo, causando enorme sensación, pues el paro de tan importante coto minero afecta, además de a las 1.200 familias de obreros que actualmente trabajan en él, al comercio y vecindario de Aller en general y contribuirá a agravar la ya hoy precaria y difícil situación económica de todos los elementos citados, en forma tal, que de prolongarse la suspensión de los trabajos durante el plazo que se susurra, causará una verdadera hecatombe económica en Aller.

El Alcalde, tan pronto como tuvo conocimiento de este hecho se apresuró a comunicarlo al señor Gobernador, suplicándole gestionase del Consejo de Administración y del Gobierno una rápida solución de este grave conflicto y así es de esperar que lo haga la digna autoridad provincial.

No he de hacerme eco de las mil fantasías que circulan atribuyendo el paro de estas minas a causas ajenas a las invocadas por la Sociedad para adoptar tan grave resolución.

Repito, pues, que la causa motora del paro de estas minas es indudablemente la invocada por la Sociedad, quizá agravada por el sobreprecio que adquieren sus carbones explotados en Aller con relación a los de otras Empresas productoras de este combustible en Asturias, debido a la carestía de sus transportes hasta situarlos en los ferrocarriles Vasco y Norte.

Para obviar este último inconveniente, ideó y propulsó el gran financiero señor Tardiere la prolongación del ferrocarril Vasco por el valle de Aller y bueno sería por lo tanto rogar a los que le han sucedido en el cargo acojan la construcción de esta vía férrea con el entusiasmo, desprendimiento y la visión certera con que el señor Tar-

tiere la apadrinaba, pues sin ferrocarril las minas enclavadas en Aller no podrán explotarse en condiciones de competir sus carbones con sus similares de la cuenca hullera asturiana y menos con el extranjero.

Corresponsal.

BIBLIOGRAFIA

"Teres y María", por Carmela de Eulate.—Novela publicada en la colección "La Novela Rosa" con el número 91.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

La ilustre autora de la interesante obra "Los amores de Chopin", ha tejido en esta novela una deliciosa historia amoroso-sentimental en la que no se sale qué admirar más, si la honajura psicológica, la amenidad, el sano realismo impregnado de delicado sentimiento, o el trazo seguro de un lenguaje sobrio y castizo.

"Teresa y María" son dos tipos opuestos de mujer: guapa, orgullosa, vana y coqueta la una; humilde, profunda y constante en sus afectos la otra, forman, en suma, un contraste. Las dos jóvenes se sienten interesadas por el mismo hombre, el cual cae, como es natural, en las redes de la coqueta, que sólo desea satisfacer con aquel noviazgo el capricho de triunfar de un hombre que no la halaga ni adula como los demás, pero a quien en el fondo desprecia por su humilde origen, no obstante haberse elevado por sus propios méritos.

Felizmente, las propias coquetearias y veleidades de la guapa hacen caer a tiempo la venda de los ojos del joven y fijarse en los tesoros de ternura, inteligencia y bondad de la humilde (prima de la otra y que con ella convive por azares de la suerte), que le ha estado amando en silencio y sufriendo el consiguiente suplicio al verle juguete de la hermosa coqueta.

Este asunto y sus incidencias ponen en urdimbre de la preciosa novela "Teresa y María", cuya amenidad e interés están sostenidos hasta la última línea, salpimentado todo ello con deliciosas descripciones de ambientes provincianos y con bien trazados dibujos de personajes secundarios o accidentales.

MONTES

ARTÍCULOS INGLÉS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL.

Se aprueban liquidaciones de obras y se hace adjudicación de una subasta

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

El doctor don Manuel Estrada, es uno de esos enamorados de una idea y que en su consecución pone los mayores empeños.

Y, acaso por eso de que "pobre porfiado..." ayer volvió a la Diputación en su ansia de ver levantado y en funcionamiento el Instituto de Puericultura en Oviedo, complementando la otra gran obra de "La Gota de Leche", que creó el inolvidable doctor don Arturo Builla y que él ha recogido dándole calor y vida.

Ya decimos que ayer volvió a la Diputación. Su visita al presidente interino señor Muñoz Vigo, coincidió con la nuestra, minuto más, minuto menos.

Cuando penetramos en el despacho presidencial parecía ofrecer una conferencia a don Acisclo, a quien acompañaba el diputado visitante del Hospicio, otro entusiasta de los niños, don José Laspra. Ambos le oían con la mayor atención. El doctor Estrada se ocupaba del Instituto de Puericultura, de la necesidad de atender a los infantes y a las madres, de educar a todos, cada cual en lo que ha menester, y hasta nos parece que hablaba de la precisión de imponer a jóvenes que han de dedicarse al cuidado de la infancia en determinados menesteres, proporcionándoles títulos por los cuales se las considera capacitadas al pretender tales servicios de familias más o menos pudientes. En fin, les ha expuesto cuanto ha de detallar con mayor expresión en el folleto que se propone publicar antes de iniciar una suscripción pública por maternidad e infancia en Oviedo.

Nosotros creamos que ayer se ha pasado una hora de calidad dentro de la Casa de la provincia. Si nosotros formáramos en la Comisión de Presupuestos, nuestro voto podría darlo por descomulgado; pero si de tener allí adeptos bastantes. No se regatearán unas pesetas en obras que, en la que el doctor Estrada patrocina, tanto bien pueden producir.

NO LO DUDE PARA VESTIR BIEN Y BARATO HOY DIA

SASTRERIA QUINEA Jesús, 8, Tel. 801-Oviedo

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 21, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

G. Tuerpo Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uria, 22, 1.º.—Teléfono 9-66

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO Teléfono 600

Enfermedades del Pulmón ESPECIALISTA Laureano M. Eztenaga De las Clínicas de París y Gineza RAYOS X - ELECTRICIDAD Mercado de San Esteban, 48 Teléfono 343-GIJÓN

COMISION PERMANENTE

Acuerdos adoptados en la sesión última:

Ordenar al contratista de la carretera de San Julián de Box a Olloniego, deposite en el Banco de España 246,25 pesetas, que le serán abonadas al terminar las obras, para atender a los gastos y honorarios por el estudio del proyecto de paso sobre la vía del Norte.

Aprobar la liquidación de jornales, materiales, etc., invertidos en las obras del puente de San Miguel, sobre el río Negro, en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez; importe 1.812,38 pesetas.

Autorizar a don Braulio Fernández García, vecino de Proaza, para cortar árboles de su propiedad en el kilómetro 3 de la carretera de Caranga a Terverga.

Denegar la autorización del cierre de una finca de don José Larracleta, en la carretera de Grado a Sama.

Autorizar los permisos que solicitan don Antonio González Menes y don Valentín Álvarez, vecinos de Gurullés (Grado).

Abonar 6.192,67 pesetas como liquidación, al contratista de las obras de la sección de Santa Eulalia de Carranzo a Tresparras, en la carretera de La Franca a Los Cándanos.

Autorizar a don Francisco Gutiérrez, de Oviedo, para que transmita a don Arturo Sanjurjo, de Castropol, todos sus derechos, garantizándolos, como contratista de las obras de la carretera de Villanueva a San Martín de Ocosos.

Aprobar el proyecto y presupuesto del camino vecinal de Salinas a la carretera de Gijón a Luanco, advirtiéndose que, de estar conforme con tales proyecto y presupuesto el Ayuntamiento de Gozón, las obras deben construirse dentro del término de seis meses.

Se autoriza al arquitecto señor Bobes para que, con cargo a las consignaciones que a tal efecto figuran en el presupuesto extraordinario, escaleres de acceso a la enfermería del Hospicio y patios de recreo de niños y niñas del mismo Asilo, ya que las obras se consideren de urgencia.

Que se realicen obras de reparación en el puente de Bayo, sobre el río Bayo, camino vecinal de Grado a Bayo.

Abonar a la Fábrica de Mieres 39.950 pesetas, además de devolverle la fianza, por el suministro y montaje del puente metálico sobre el río Quirós, en la carretera de Caranga a Terverga.

Adjudicar definitivamente al mejor postor la subasta del camino vecinal de Campón a Rocabado.

Doctor R. Miyares ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Lariboisiere de París Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 GIL DE JAZ, 8 (entresuelo) Teléfono 10-58 - OVIEDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS M. B. Estebanez Especialista de las Clínicas de París Diploma del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid y de la Facultad de Medicina de Burdeos San Francisco, núm. 5, 2.º, 9 a 12 y de 3 a 5 Lunes y Viernes por la tarde Sama de Langreo

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirujía general, Carlos L. Fanjul, Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería, Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URÍA, 72, 2.º-OVIEDO - Tel. 10-25 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

CESAR LÓPEZ JOYERÍA Y RELOJERÍA TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

Aprobar la cuenta de ingresos de matrículas para el curso de 1927-28 en la Escuela provincial de Música, que ascendieron a 5.767,50 pesetas. Abonar 5.685 pesetas por obras ejecutadas a la Junta o Comisión gestora del nuevo Hospital de Caridad de Avilés.

Admitir en el departamento de ancianos de la Casa de Caridad de San Lázaro (hoy Hospicio) a María Álvarez Gil, de Avilés, y a Celestina Llanos, de Oviedo.

Autorizar al Director del Hospital para adquirir el material quirúrgico que interesan los Jefes Clínicos del Establecimiento doctores Clavería, Carrizo, Builla y García Díaz.

Y autorizar al arquitecto señor Bobes para instalar una cocina-planador, así como la calefacción, en el obrador de niñas del Hospicio.

SUBASTA DE UN CAMINO Para hoy, a las doce, está señalada la subasta de construcción del camino vecinal de Arriñadas a Fuentes, por Bode.

GOBIERNO CIVIL JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Protección a la Infancia, tratando, entre otras cosas, de fijar la fecha en que ha de inaugurarse el Reformatorio de niños delincuentes.

FAMILIAS NUMEROSAS Se han concedido los beneficios sobre familias numerosas a las siguientes personas:

Aller.—Sixto Díaz, José Rubio, Gerardo Díaz, José Fernández, Juan Escalada y Agustín Cordero. Gijón.—José García, Primitivo García y Lucas Celebin. Langreo.—Antonio Regado, Constantino García.

Llanes.—Antonio Alonso, Cabranes.—Ricardo Argüelles, Quirós.—Lino Rodríguez.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

En el "Boletín Oficial" se recuerda a los automovilistas el canje de las libretas, tanto de conducir automóviles, como las de circular de éstos, que fueron expedidas con anterioridad al primero de Agosto de 1926; quedando anuladas, en primero de Marzo de 1928, todas las antiguas que no hayan efectuado el canje en este plazo.

CONDUCCION DE PRESOS Se han dispuesto las siguientes: José Celestino Fernández González, José Álvarez González y Ma-

nuel Alvarez Fernández, desde Mieres a Oviedo.

—Edmundo Buznago López, de Oviedo a Gijón.

—Inocencio Iglesias, de Laviana a Santoña.



La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, Rebitis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre está envenenada por el ácido urico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la artritis-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el DEPURATIVO RICHELET volatiliza disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud el desgraciado que se vea perdido. El DEPURATIVO RICHELET tiene capacidades de curación increíbles cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, 12, de Sedan, rue de Belfort, Bevoigne (Francia).

Relojería y Joyería de Antonio Barros CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 3-38 Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. NO CONFUNDIRSE: Casa Barros, Cimadevilla, 14-OVIEDO

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE La Cámara de la Propiedad Urbana protesta del cobro por consumo de agua

SE MULTA A UNOS INDUSTRIALES El alcalde ha multado a dos industriales por tener café con barniz, uno, y aceite con cacahuet, otro, sin haberlo declarado previamente.

PIDIENDO UNA PARCELA Se envía al Ministerio de Hacienda una instancia pidiendo la cesión de la parcela del cuartel de Peayo, que se precisa para el ensanche de la calle de Bermúdez de Castro.

PARA RESPONDER A LAS OBRAS Se comunica a la Compañía Telefónica Nacional que haga el ingreso de las diez mil pesetas para responder a las obras del tendido subterráneo de los cables del teléfono, pues de lo contrario no podrá continuar los trabajos.

A COBRAR Se pasó certificación a Intervención de la recepción de las obras de pavimentación de las calles de Fray Ceferino y otras, para que se abone al contratista la última liquidación de obras.

EL GASTO MINIMO DE AGUA La Cámara de la Propiedad urbana ha enviado una protesta al Ayuntamiento por lo que viene ocurriendo con el cobro del mínimo en el servicio de aguas.

Por lo visto se cobra el mínimo, que son cinco metros, y al mes siguiente se cobran estos cinco metros, más el gasto corriente del mes, con lo que resulta cobrado dos veces el mismo consumo.

La protesta ha pasado a estudio de una ponencia, formada por empleados, que se encargarán de reglamentar este servicio.

SEÑOR ALCALDE! Se nos denuncia que la Travesía de los Económicos se encuentra en un estado de abandono tal, que resulta imposible dar un paso, siendo un perjuicio que se origina al número de población, que debe evitarse a todo trance.

La Alcaldía debe ordenar que se haga un estudio de reforma de la calle, para atender la demanda de aquel vecindario.

ORDENANZAS DE VARIOS SERVICIOS

Se están confeccionando las Ordenanzas de varios servicios municipales, entre ellos el que acaba de establecer ahora el Ayuntamiento sobre los motores, extintores, montacargas, etc.

EL ENSANCHE DE UN PUENTE

Se ha notificado a la comisión nombrada para entrevistarse con la Compañía del ferrocarril Vasco Asturiana, para que comiencen las gestiones encaminadas a ensanchar el puente de la carretera del Monte de Santo Domingo, que pasa sobre la línea de dicho ferrocarril y que resulta en la actualidad insuficiente para el mucho tráfico que ahora se siente por aquella parte

RECEPCION DE CALLES

Igual se comunica a la Comisión de recepción de Obras, para que visite las de Manuel Pedregal y otras, a fin de proceder a la recepción de dichas obras.

EL LAVADERO DE PUMARIN

Se ha dispuesto el traslado del lavadero de Pumarín, al sitio designado por la Comisión dentro de dicha zona.

LA DIRECCION DEL LABORATORIO

En la Alcaldía han facilitado la siguiente nota:

"La forma en que apareció en la Prensa el acuerdo de reorganización de servicios del Laboratorio Químico municipal, hizo creer al director del Laboratorio bacteriológico que su continuación en el puesto que desempeñaba constituía un obstáculo para los proyectos de la Comisión de Beneficencia y puso su cargo a la disposición del Ayuntamiento.

Como aquella creencia era infundada y la Corporación se halla altamente satisfecha de los servicios del Laboratorio y de su director, se disuadió a dicho funcionario de que persistiese en su determinación".

TELEGRAMA DEL ALCALDE DE LEON

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de León: "Supongale enterado entusiasta acogida tributada al Orfeón Ovetense por este pueblo, que siempre celebra con gran satisfacción ocasiones de recibir en esta ciudad elementos culturales y artísticos de esa querida provincia vecina y hermana. Salúdale cordialmente—Garrón, alcalde"

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñoz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (Entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.—Lunes y Jueves, gratuito, a las 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3.—Teléfono 550

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URÍA, 28, 2.º OVIEDO

J. González Branda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 Independencia, 34.—Oviedo

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciemposuelos Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 URÍA, 50, 2.º Teléfono 8-47

E. GRANDE DEL RISSO Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium—Diatermia, electricidad, Luz ultravioleta Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Toreno, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21.—Oviedo

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LUIS AZGOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.—OVIEDO Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina Rayos ultra-violeta Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1 Uría, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro El único en toda la provincia. Hay siempre Infa antivariólica recién preparada.—Se administra diariamente de once a una, URÍA, 72, bajo.—OVIEDO Teléfono 10-40

A. F. Vega e hijo Médicos - oculistas Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Días festivos de 10 a 1 Teléfonos 3-15 y 5-4.—Oviedo.

DEL MOMENTO

LA COMPRA DE SEMENTALES EN SCHWYTZ

Ya habrá llegado a Suiza la comisión provincial encargada de la adquisición del segundo lote de sementales. Habrán pasado por Basilea, la ciudad del fantástico Boecklin; por Lucerna, la ciudad elegante que mira sus bellezas en el lago de los Cuatro Cantones y se hallarán detenidos en una pequeña estación con el nombre de Sewen-Schwytz.

Es el término del viaje. Enfrente, presidiendo la grandeza del valle está la mole imponente del Mitten, coronado de nieve. Alrededor inmensas praderías salpicadas de manchas multicolores: son las casitas de los aldeanos y las cuadras del ganado. Casas de madera... Cuadras de madera es el material de construcción corriente en la comarca. ¡Y qué primores! ¡Qué maravillas de gracia y de comodidad!

Aquellas praderías incabables, cuya longitud se mide por kilómetros, están surcadas por pistas estrechas—suficientes para el paso de los automóviles—y admirablemente cuidadas. Las magníficas aldeas de Muthuot, Art-Goldau, Aldorf, Brunnen, Einsidein, ofrecen al ganadero sus amplias cuadras llenas de soberbios ejemplares. Son cuadras limpias, que se conservan en constante humedad, circunstancia favorable para la producción de leche, con pesebres cómodos perfectamente divididos, para que cada animal no pueda comer más que su ración sin tocar la del vecino, y una canal con agua corriente donde van a parar las deyecciones que son transportadas al estercolero.

Los suizos convierten en culto el cuidado al ganado. Lo cepillan, lo limpian con esponjas, lo miman... ¡hasta

dijérase que le sacan brillo a la piel! Tienen el prurito de los buenos ejemplares. ¡Cualquiera de ellos sacaría al mercado una res enclenque, convertida en arpa de concierto! ¡La rechifa se oíría desde Holanda!

Cuando venden una cabeza la venden con su correspondiente árbol genealógico, hecho con todas las garantías del caso, que además son fáciles de comprobar. Veniden, por tanto, reses de raza pura, cuyos caracteres han quedado definitivamente fijados después de veinte generaciones. Son verdaderas "pura sangre", en las que el atavismo puede considerarse totalmente eliminado.

Los aldeanos de Suiza son reservos como los de todas las latitudes geográficas. Antes de soltar el precio parecen que rezan en voz baja a todos los santos del martirologio helvético. Se quitan la gorra, se arrancan, se estiran el bigote, se tiran de los pendientes (¡qué los llevan, aunque parezca raro!) y al fin sueltan la cifra en dos o tres golpes y mirando al suelo. ¡Dijérase que confiesan un crimen horrendo!

Luego viene el regateo y al fin dicen *oc. (Oc, quiere decir sí, oh amado Teótimo!)*

No entienden eso de darse la mano para formalizar el trato. Pero una vez terminado éste, se pasa a la bodega donde obsequian a los compradores con *kirsch*.

La comisión provincial ha ido en buena época. Ya las nevadas cubren el pasto y los aldeanos de Schwytz se apresuran a colocar el ganado.

Estamos seguros de que encontrarán hermosas reses y de que el lote que traigan a Oviedo hará época.

LOS PLANOS DE ENSANCHE DE LA CIUDAD

El ingeniero Sr. Sol se dirige al alcalde ovetense

Ayer recibimos copia de la siguiente carta que el ingeniero señor Sol ha dirigido al Alcalde señor Gutiérrez, con motivo de los planos de ensanche de la ciudad:

"Excmo. Sr. Alcalde de Oviedo. Mi distinguido amigo: Por mi compañero Anasagasti y por la Prensa de esa localidad he tenido noticias, con algún retraso, del gran revuelo que se ha producido con motivo del dictamen sobre nuestro proyecto de ensanche.

Creo fundadamente, que todo ello obedece a que las apreciaciones sobre nuestro trabajo son más impresionistas que razonadas, que un examen serio, elevado y desprovisto de pasión, purificará la atmósfera, hoy enrarecida, llevando la cuestión al plano de la serenidad y del mutuo acuerdo.

Suscribo la propuesta de Anasagasti sobre la controversia pública, sin perjuicio de la privada y aún de la confidencial; pues tengo la firme seguridad de que habremos de desvanecer falsos temores, juicios aventurados y concepciones pequeñas del problema planteado.

Siempre supusimos que un proyecto de la naturaleza del nuestro habría de excitar las pasiones; pues así ha ocurrido en todas partes. Y ello, lejos de ser un mal lo diputo un bien; pues da a la vida local, de suyo adormecida y apática, el calor que falta en casi todas las capitales de provincias.

Dispuestos como estamos a ir a esa, con todo nuestro bagaje profesional y apasionados de nuestra obra,—que no vacilamos en afirmar que es digna de Oviedo y de su futura grandeza,—creo que no ha de ser difícil contrastar la opinión de todos los sectores interesados y convencer a Oviedo, a As-

turias y a cuantos se apasionen en este asunto, de que nos ha guiado en nuestro trabajo un gran amor a Oviedo y un deseo ferviente de que en el mañana no nos alcancen las censuras que nuestra generación ha prodigado a los autores de otros ensanches hoy ya calificados de raquíticos y mezquinos.

Haga usted de esta carta el uso privado o público que considere pertinente, y es suyo como siempre con la consideración personal,

Rogelio Sol."

Madrid, 21-11-1927.

DEL DÍA GLOSARIO

Sobre si las cosas de la Administración de los Municipios debían de tratarse dentro de los mismos Municipios, tendríamos mucho que decir.

Precisamente el Estatuto municipal, ha venido a dar una mayor participación al pueblo en la vida administrativa de los concejos, que la que daba la antigua ley municipal.

De poco serviría que se pretendiese acallar un criterio de la opinión acerca de este o el otro problema municipal.

El artículo 13 del Estatuto autoriza a todo ciudadano a consumir un turno en contra de toda gestión administrativa municipal el día que esa gestión sea llevada al orden del día de las Permanentes o de los Plenos. Un cuarto de hora para cada ciudadano que desee dar su opinión para cada asunto, ya es bastante conceder a quien quiera enjuiciar la obra administrativa de un Municipio.

Y por si fuese poco esta expansión que se permite a los "esponáneos concejales", como ha dado el llamar-se a los que así saben hacer uso de sus derechos, están los "referendums" en la plaza pública, de que también nos sus derechos, están los "referendums" ante el Tribunal contencioso-administrativo, libre de gastos, cuando un vecino siente atropellados sus derechos. ¿Qué es todo esto si no una intervención directa del pueblo en la Administración de los Municipios?

Señala de una manera especial el mismo Estatuto, que cuando de emitir empréstitos se trate, de modificar el régimen de Policía urbana y realizar obras de ensanche e higienización que pueda afectar a las propiedades de particulares, se abrirán informaciones públicas, publicándose edictos o avisos y los proyectos estarán expuestos al público por determinado tiempo, para que el vecindario pueda estudiarlo y poner los reparos que estime convenientes.

He aquí otra manifestación de la intervención pública en la obra de los Municipios.

Y esta última, encaja perfectamente en la campaña que estos días se viene sosteniendo por la Prensa al comentar un proyecto de mejora de la población, en la que están verdaderamente comprometidos unos cuantos miles de duros.

Que se discuta dentro del Municipio esta cuestión, perfectamente. Pero con luz y taquígrafos, para que el pueblo juzgue. Y también que se le dé la correspondiente intervención si lo considera oportuno. Este es el espíritu del vigente Estatuto municipal.

Por la variación del ferrocarril de la Costa

Una Comisión de Puerto de Vega, en Oviedo

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a los comisionados de Puerto de Vega don Julio Suárez, don Vicente Méndez, don Félix Suárez y don Laureano Fernández, quienes en unión del diputado provincial don Fernando Alvarez Cascos y del banquero don Vicente Trelles, han venido a la capital para solicitar de las autoridades el que se sumen a la petición de que el ferrocarril de la Costa, pase por el laborioso pueblecito de Puerto de Vega.

Según los comisionados el trazado actual pasa a unos cuatrocientos metros de distancia del pueblo y sería una verdadera lástima que, sin daño para nadie, se perjudicase los intereses de Puerto de Vega, máxime ahora que con las inmediatas obras que en aquel puerto van a realizarse, alcanzará gran incremento comercial.

La comisión visitó a los gobernadores civil y militar, saliendo complacidos de la cordial acogida que le dispensaron ambas autoridades.

UNA FORMULA QUE NO SE ACEPTA

LA HUELGA DE «CARBONES ASTURIANOS»

(De nuestro corresponsal en Sama) **LOS OBREROS NO ACEPTAN LA FORMULA DEL INGENIERO**

Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los obreros huelguistas de "Carbones Asturianos", para estudiar la fórmula que, para la solución, propone la empresa.

Presidió Delfín Blanco y formaban también parte de la mesa los miembros del Sindicato Amador Fernández y Emilio Galán, que asistieron a la reunión de la Comisión mixta, en Oviedo, donde se dió a conocer la fórmula.

En cuanto se leyó ésta, algunos obreros mostraron su disconformidad y hubo acaloradas discusiones, siendo rechazada. Algún asambleista propuso que se sometiese la fórmula a "referendum", pero no se hizo esto porque se manifestaron diversas opiniones en contra.

A la salida de la asamblea hemos escuchado conversaciones en las que se vislumbraba diferencias de criterios respecto al conflicto de "Carbones Asturianos".

Nosotros creemos que el señor gobernador civil debe intervenir nuevamente a ver si armoniza los intereses de patronos y obreros, pro-

poniendo una fórmula de arreglo y sometiéndola a votación secreta, a fin de que se refleje fielmente la opinión de la mayoría de los obreros.

El número de obreros que acudió a la reunión a que venimos refiriéndonos fué mucho mayor que el de otras veces.

NOTA OFICIOSA

Hoy, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, se reunirán los obreros de "Carbones Asturianos" a petición de gran número de ellos ya que hoy no se han tomado acuerdos concretos.

Al mismo tiempo se ruega a los destajistas traigan a la asamblea los libramientos de los tres últimos meses para comprobar los avances que de estos resulten con los que la empresa facilite.—El Comité.

En Barros (Langreo)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SE REANUDAN LOS TRABAJOS EN PEÑARRUBIA

En Peñarrubia se reanudaron ayer los trabajos, entrando unos cincuenta obreros, y hoy se cree que entrarán unos cien más.

Buena falta hará que esto vaya normalizándose algo, pues es muy triste la situación actual de los mineros del valle de Langreo.

EN EL RESTAURANT CAMPOAMOR

Banquete-homenaje al magistrado D. Joaquín Soto Jove

Anoche se reunieron en fraternal banquete, en el Restaurant Campoamor, hasta unos cincuenta amigos y admiradores del nuevo magistrado don Joaquín Soto-Jove, que hasta ahora ha venido desempeñando con aplauso el cargo de Juez-presidente del Tribunal Industrial de Oviedo y que marcha hoy destinado a la Audiencia de Soria.

Abogados "de todas las clientelas"—como dijo el señor Muñoz de Diego—procuradores, altos empleados de Hacienda, representantes de Empresas y todo el personal del Juzgado de Instrucción, con algunos amigos particulares, se dieron cita en el Campoamor para celebrar el ascenso del amigo, con un solo deseo: Que Soto-Jove vuelva pronto a Oviedo para seguir administrando noblemente la justicia.

El banquete, servido por el Restaurant "Campoamor", fué realmente espléndido. No se trata del cliché conocido, sino de un hecho real que mereció el elogio de todos los comensales, pues no solo se comió muy bien sino que hubo gran insistencia para que se repitiese, incluso a la hora del champagne. Los dueños del Restaurant Campoamor recibieron muchas felicitaciones.

Terminó la comida dentro de un ambiente de amenidad y franca camaradería.

La mesa de la presidencia la ocupaban con el homenajeado, el Decano del Colegio de Abogados don Ramón Prieto Pazos, el vocal don José María Moutas y los abogados don José Builla y don Alfonso Muñoz de Diego.

Para dar la lista de comensales tendríamos que citar, repetimos, todos los abogados y procuradores de Oviedo, con otras distinguidas personalidades.

A los postres, ofreció el banquete el abogado don Alfonso Muñoz de Diego, el cual elogió la personalidad de Soto-Jove y su concepto de la justicia, según lo probaba el hecho de que para celebrar su actuación al frente del Tribunal Industrial, estaban reunidos abogados de patronos y obreros, con amigos y el personal de los Juzgados.

Le felicitó por su ascenso al mismo tiempo que se lamentó de su ausencia, terminando con expresar el deseo de que pronto regrese a Oviedo.

A continuación habló don José Builla, que coincidió en gran parte con Muñoz de Diego al elogiar las dotes de don Joaquín Soto-Jove, de quien dijo que administraba con la conciencia y cuyas sentencias eran modelo para todas las partes litigantes.

Dijo que el ascenso de Soto-Jove suponía una desgracia al tener que ausentarse y le despidió deseando igualmente su pronto regreso a Asturias, de cuya Universidad salió para honrarla.

El Decano del Colegio de Abogados, don Ramón Prieto, recordó una

anécdota del ministro Silve'a en un banquete a don José Zorrilla, propósito de la administración de Justicia, para confirmar la conciencia del nuevo magistrado al que profetizó grandes triunfos.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

Se leyeron unas sentidas cuartillas de los oficiales del Juzgado y la Audiencia, señores Sirvent, Joaquín Alvarez y Jorge García, con una adhesión de don Andrés Tamés, que se encuentra enfermo.

Don Joaquín Soto-Jove, profundamente emocionado, se lamentó de su falta de oratoria, aparte de su turbación de espíritu, diciendo que no deseaba sino acertar en el desempeño de la justicia para todos, despidiéndose con estas sencillas y gratas palabras: Salud y gracias.

Abandonamos el salón cuando la cordialidad era más franca y después de presenciar uno de los actos más sencillos y solemnes en honor de un amigo al cual felicitamos sinceramente.

El nuevo magistrado don Joaquín Soto-Jove, destinado a la Audiencia de Soria, saldrá hoy en el rápido de Madrid para su destino, siendo despedido por numerosos amigos.

Feliz estancia le deseamos en la vieja capital castellana.

Conciertos de la Filarmónica

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará el 21 concierto del año, a cargo de Nathan Milstein (violín) y Arthur Hermlin (piano), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- Sonata en mi mayor.—Haendel.
- I Adagio.
- II Allegro.
- III Largo.
- IV Allegro.
- Chacona.—Vitali.
- Fuga.—Tartini-Kreisler.
- Variaciones sobre un tema de Corelli.—Tartini-Kreisler.

Segunda parte

- Concierto en la mayor (op. 25)—Vieuxtemps.
- I Allegro.
- II Adagio.
- III Rondó (Allegretto).

Tercera parte

- Capricho XX.—Paganini-Kreisler
- Capricho XXIV.—Paganini-Auer
- Berceuse.—Schubert.
- Carmen.—Sarasate.

Gabardinas - Gabanes Las Pañerías

Le parece bien el subsidio para el obrero; pero debe producirse barato para no retraer al capital

El gobernador comentó ayer con los periodistas los acuerdos de la Comisión mixta respecto a la creación de la Caja de auxilios a los obreros en paro forzoso.

Desde luego al gobernador le parece bien la idea, aunque reconociendo que esa idea tiene sus más y sus menos.

El abono por el Gobierno de algunas cantidades para sostener la Caja contra el paro forzoso, significa el reconocimiento al derecho de trabajar.

Mas parece que los obreros no lo entienden así, porque predicaciones malas les hacen creer que trabajando menos se colocan más obreros, y esto precisamente es todo lo contrario. Trabajando menos encarecen la mano de obra y se retrae al capital.

Como ejemplo podemos citar lo que ahora ocurre en el Cuartel de la Benemérita, donde acaban de declararse en huelga.

Aquí tiene el contratista jornales de 14 pesetas, que paga a obreros que le colocan novecientos ladrillos, y los tiene de 6 y 7 pesetas porque solo le colocan trescientos.

Este patrono admite, como es natural, más fácilmente al que le colo-

ca novecientos ladrillos, que al de trescientos, no obstante tener que abonarle el doble de jornal.

En otros sitios, se sigue este procedimiento y es lógico que también se establezca aquí.

En los Estados Unidos, hay obreros que ganan tres veces más que aquí, y, sin embargo, a pesar de los gastos de transportes y Aduanas, invaden nuestros mercados porque producen suficiente para establecer la competencia a nuestros productos.

EL PASO DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON POR PUERTO DE VEGA

Nos dijo también el señor gobernador, que había recibido la visita de una comisión de Lueca y Navia, en la que figuraban los señores Alvarez Cascos y Trelles (don Vicente), que vinieron a hablarle de la necesidad de que se modifique el trazado del ferrocarril de Ferrol a Gijón, al paso por Puerto de Vega, con objeto de que desaparezcan dos pasos de nivel que allí figuran y el emplazamiento de la estación en lugar más accesible al puerto.

El señor Caballero les prometió escribir al señor ministro de Fo-

mento encareciéndole la necesidad de que se atienda la modificación que se pide al proyecto en el paso del ferrocarril por dicho sitio.

EL TERRORISMO DE LOS COMUNISTAS

Hablo también el señor gobernador de lo que viene ocurriendo con esa campaña terrorista, atribuyéndola a los elementos comunistas que se quieren imponer por el pánico lanzando petardos que siembran la alarma, como ocurrió con el que tiraron en la casa del señor Belloso.

Agregó que estaba actuando la brigada de policía y que, probablemente, habrá practicado ya las correspondientes detenciones

EL PASO POR EL PAJARES

Terminó diciendo que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil del Pajares, comunicándole que había quedado establecido el paso por dicho sitio.

HAGA SUS COMPRAS EN LAS Pescaderías Modernas Magdalena, 5 y Plaza del Progreso TELEFONO 592



AYER, EN EL RESTAURANT CAMPOAMOR.—Grupo de concurrentes al banquete al nuevo magistrado señor Soto-Jove